

Balance de criminalidad 2021

Extremadura consigue reducir en 2021 más de un 1% la tasa de delitos de antes de la pandemia

- Las estafas ralentizan su crecimiento; se produce un repunte en hurtos y en los malos tratos en el ámbito familiar y se detecta un incremento muy importante de las agresiones sexuales
- Sube considerablemente la eficacia policial al incrementarse los delitos resueltos en un 13,3%
- La plantilla de Guardia Civil y Policía Nacional se incrementa en 69 efectivos, y se revierte la tendencia a la reducción que se produjo entre 2011 y 2017, recuperándose ya el 63,7% de las plazas eliminadas en ese periodo

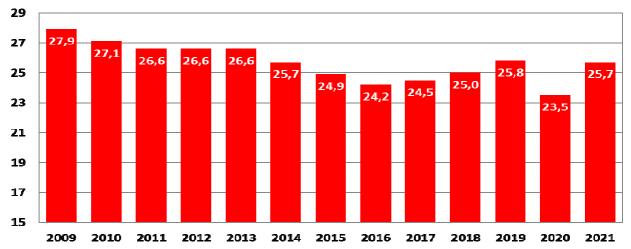
Badajoz, 22 de febrero de 2022. El Balance de Criminalidad correspondiente a 2021, hecho público por el Ministerio del Interior, confirma que Extremadura continúa siendo la comunidad autónoma más segura de España y refuerza la tendencia a la baja detectada en los últimos años. Los datos conocidos hoy recogen un incremento de un 8,9% con respecto a 2020 (año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19), pero que suponen un descenso del 1,2% respecto a 2019.

La tasa criminalidad se ha situado durante 2021 en **25,7 delitos por cada 1.000 habitantes**. Por provincias, la tasa de infracciones penales se sitúa en Badajoz en el 27,0% y en Cáceres en el 23,6%.

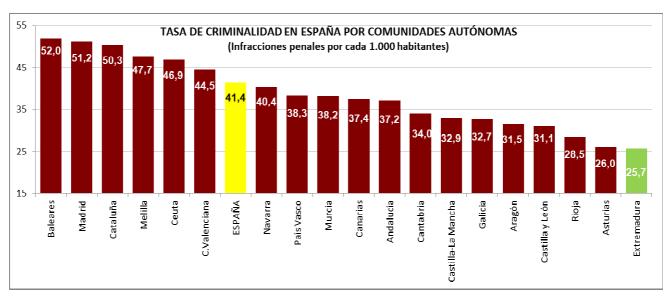


EVOLUCIÓN DE LA TASA DE CRIMINALIDAD EN EXTREMADURA

(Infracciones por cada 1.000 habitantes en los últimos 12 meses)



Los datos del Ministerio del Interior consolidan, una vez más, a Extremadura como la Comunidad Autónoma más segura de España, con 15,7 delitos menos por cada mil habitantes que la media nacional, que se ha situado en este periodo de 2021 en 41,4. Este dato es significativo ya que confirma que se incrementa la distancia de la tasa de delitos por 1.000 habitantes entre la media de España y Extremadura en 0,7 delitos con respecto a los datos del último balance publicado. El descenso registrado se enmarca en la línea general de los últimos años, con un incremento de las estafas y de las agresiones sexuales. Además, los datos de este último balance recogen un incremento tanto en los hurtos como en los malos tratos en el ámbito familiar.





Hay que destacar en este balance anual el fuerte incremento de los delitos esclarecidos, con un aumento del 13,3% en la resolución de las infracciones penales conocidas, situando la tasa de esclarecimiento en el 46,9% del total.

Recuperación de los efectivos

Otro dato significativo es el importante incremento en el número de efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con 69 agentes más que el año anterior. Con este incremento son ya 256 **efectivos más que en 2017**, lo que supone un incremento del 7% en la plantilla real. Además estos datos vienen a confirmar la reversión de la tendencia de reducción de plantilla que experimentaron los Cuerpo y Fuerzas de Seguridad del Estado entre los años 2011 y 2017, periodo en el que se redujeron en 402 plazas los efectivos reales en Extremadura. Ya se han recuperado el 63% de las plazas destruidas durante los años del Gobierno anterior.

Las cifras

El número total de infracciones penales en la región extremeña durante 2021 ha sido de 27.266, lo que supone 2.225 delitos más, es decir, un 8,9% de crecimiento con respecto a 2020. Pero si comparamos estos datos con 2019, ya que 2020 es un año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19, los datos confirman la tendencia a la baja ya que se han registrado 325 delitos menos, lo que supone un descenso del 1,2%.

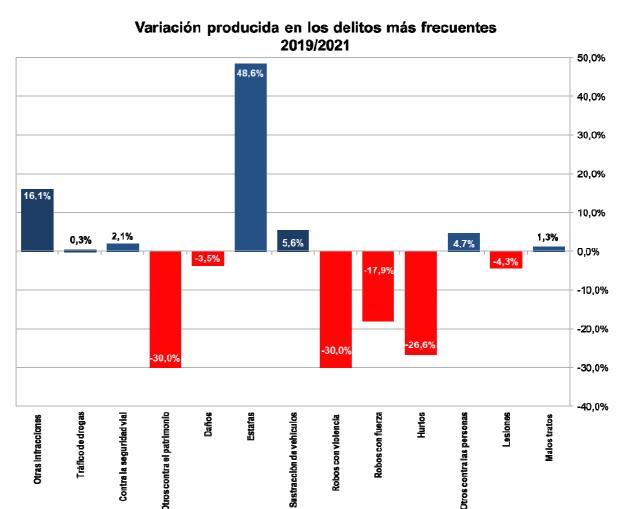
Los datos de 2021 constatan la tendencia al **incremento de las estafas**, la mayoría de ellas lo son por un uso inadecuado de las compras 'on line', aunque en 2020 el incremento ha sido menor que en 2019, con una subida del 7,0%, mientras que entre 2019 y 2020 el incremento de este tipo de delitos fue del 38,9%.

En estos 2021 las estafas conocidas han sido 5.754; lo que representa un 21,1% del total de los delitos conocidos en Extremadura, una cifra ligeramente inferior a la registrada en el anterior balance, que se situó en el 21,5%.

Este tipo de delitos se producen a través de la red y son fruto del engaño, por lo que desde la Delegación del Gobierno se reitera la necesidad de que se extremen las precauciones cuando efectúan comprar por internet o responden a correos electrónicos fraudulentos y se insiste en que además del gran esfuerzo que tanto Guardia Civil como Policía Nacional está haciendo para luchar contra estos delitos,



implantando nuevos equipos de delitos informáticos y pese al incremento del 105,4% en el esclarecimiento de estos delitos, es necesaria la implicación de los ciudadanos y extremar las precauciones cuando navegamos por la red o cuando hacemos compras on-line.



Tanto las estafas 'on line' como los malos tratos son delitos que se producen en los ámbitos íntimos de las personas, por lo que es muy positivo que se presenten denuncias por los mismos ya que eso permite la puesta en marcha de los mecanismos de investigación y su esclarecimiento y de protección a las víctimas en los casos de violencia de género.

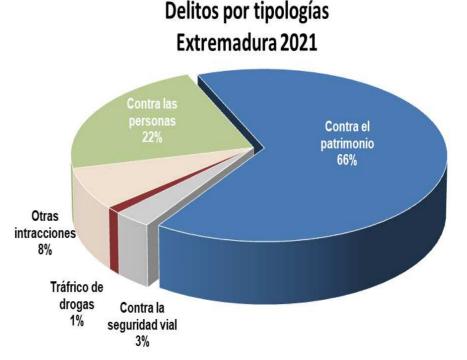
La mayoría de las infracciones penales cometidas en Extremadura en 2021 lo han sido contra el patrimonio: 17.870. Es decir, el 66% de los delitos conocidos en Extremadura en 2021 han sido delitos contra el patrimonio; lo que supone que casi



dos de cada tres tienen que ver con robos, hurtos, estafas, sustracciones de vehículos, daños...

Entre este tipo de ilícitos penales, la mayor parte son los hurtos, con un total de 4.820 delitos; esta tipología delictiva ha experimentado un incremento del 14,0%, con respecto a 2021, aunque si se compara con los datos de 2019 se confirma un

descenso muy importante que alcanza el 26,6%. Los robos con fuerza en las cosas han descendido un 3.6% con respecto a 2020 y un 17,9 respecto a 2019. En el caso de los robos con violencia 0 intimidación se incrementaron un 6,2% con respecto a 2020. pero descendieron un



significativo 30% con relación a 2019.

Tanto los robos como los hurtos son delitos que vienen experimentando un significativo descenso en la región y que están muy relacionados con el incremento de la plantilla de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad así como de los dispositivos de prevención aplicados.

En el caso de los hurtos y de los robos hay que destacar la especial atención que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han prestado en los últimos años a las sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas. En esta tipología de delitos se ha conocido prácticamente los mismos delitos que en 2020, pasando de 728 a 726; pero si lo comparamos con 2019, el descenso ha sido del 23,5% y del 37,4% con respecto a 2017, un año en el que se conocieron 1.160 robos y sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas de la región.



Delitos contra las personas

Otro gran apartado en cuanto a la tipología de los delitos es el que engloba las infracciones penales contra las personas (homicidios, lesiones, malos tratos...). En esta tipología delictiva se ha producido un incremento del 10,9%, con respecto a 2020, contabilizándose 6.125 delitos, 600 más; pero si se comparan estos datos con 2019, se ha producido un aumento de apenas un 1,3%.

Las lesiones son los delitos más abundantes en esta tipología, contabilizándose 1.849 casos.

Del mismo modo se ha detecta un repunte en **los malos tratos en el ámbito familiar** -dentro de los que se incluye la violencia de género-, con un incremento del 7,6%, alcanzado un total de 1.457 hechos delictivos en 2021, 103 más que en 2020, pero apenas 19 más que en 2019; lo que supone un incremento de apenas un 1,3%.

En cuanto a los delitos de homicidio en este balance se han contabilizado 25 casos, lo que supone un incremento del 19,0%; pero de todos ellos solo cuatro fueron homicidios consumados, lo que supone un descenso del 55,6% con respecto al año anterior.

Los delitos **contra la libertad sexual** de las personas registran un incremento muy importante, ya que se ha pasado de 14 casos de agresión sexual en 2020 a 26 en 2021; lo que supone un incremento del 85,7%; también se han incrementado los delitos de corrupción de menores pasando de 8 a 10 casos.

Otros dos ámbitos de infracciones penales destacados son los delitos contra la seguridad vial, que muestran un considerable incremento del 24,8%, pasando de 690 en 2020 a 861 en 2021, muy vinculado al incremento de la movilidad. Este de delitos también ha experimentado un incremento del 2,1% con respecto a los conocidos en 2019.

En cuanto al tráfico de drogas, se ha experimentado un incremento del 7,6%, pasando de 301 a 324 casos; motivado fundamentalmente por la intensificación de la acción policial contra este tipo de delitos.

La región más segura

En definitiva, Extremadura sigue siendo la Comunidad Autónoma más segura de España y continúa situándose en unos índices de delincuencia muy por debajo de la media nacional y de nuestro entorno. No obstante, y a pesar de que en el



periodo de análisis de este balance se contempla un incremento de los delitos conocidos de un 8,9%; su comparación con 2019 registra un descenso del 1,2%.

Los datos recogidos en el balance publicado por el Ministerio del Interior incluyen también un incremento en el índice de esclarecimiento de los delitos, con una subida del 13,3%. En 2021 han quedado esclarecidos 12.190 delitos, lo que supone el 46,9% del total de delitos conocidos; y se ha detenido y/o investigado a 8.062 ciudadanos, lo que supone un incremento del 5% respecto a 2020.

En conjunto los datos disponibles permiten concluir que aquellos delitos que están directamente con la acción preventiva de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, como son los hurtos y los robos, evolucionan de manera continuada hacia una disminución; mientras que aquellos que se producen en la intimidad de las personas, como las estafas 'on line' o los malos tratos se incrementan. Aunque también es cierto que los datos indican una mayor concienciación de los ciudadanos ante este tipo de delitos ya que el incremento se ha ralentizado.

Por otro lado, los comportamientos delictivos que sólo pueden ser detectados mediante la acción policial, como los delitos contra la seguridad vial o el tráfico de droga, mantienen la tendencia alcista, lo que ratifica la eficacia de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Transparencia.

En aras de la transparencia todos estos datos están disponibles y pueden ser consultados en el portal que tiene habilitado para este fin el Ministerio del Interior. La dirección del portal es www.estadisticasdecriminalidad.es



Nota de prensa

INFRACCIONES PENALES EN EXTREMADURA 2021						
	TIPOLOGÍA	2019	2020	2021	Variación % 20-21	Variación % 19-21
	Contra la vida, la integridad y la libertad de las personas		5.525	6.125	10,9%	1,3%
	Asesinatos y homicidios dolosos	13	21	25	19,0%	92,3%
	Consumados	5	9	4	-55,6%	-20,0%
	Malos tratos en el ámbito familiar	1.438	1.354	1.457	7,6%	1,3%
	Lesiones	1.932	1.581	1.849	17,0%	-4,3%
	Agresiones sexuales	18	14	26	85,7%	44,4%
	Corrupción de menores	12	8	10	25,0%	-16,7%
	Otras infracciones contra la vida y la libertad de las personas	2.633	2.547	2.758	8,3%	4,7%
Cont	Contra el patrimonio		16.499	17.870	8,3%	-3,8%
	Hurtos	6.566	4.228	4.820	14,0%	-26,6%
	Robos con fuerza en las cosas	3.379	2.876	2.773	-3,6%	-17,9%
	Robos con violencia	320	211	224	6,2%	-30,0%
	Sustracción de vehículos a motor	144	151	152	0,7%	5,6%
	Estafas	3.873	5.378	5.754	7,0%	48,6%
	Daños	3.504	2.967	3.380	13,9%	-3,5%
	Blanqueo de capitales	2	5	7	40,0%	250,0%
	Otras infracciones contra el patrimonio	795	683	760	11,3%	-4,4%
Cont	tra la seguridad vial	843	690	861	24,8%	2,1%
					ı	
Tráfi	Tráfico de drogas		301	324	7,6%	0,3%
Otra	Otras infracciones penales		2.039	2.086	2,3%	16,1%
тот	TOTAL INFRACCIONES PENALES 27.591 25.041 27.266 8,9%					-1,2%



Balance de criminalidad 2021

Extremadura consigue reducir en 2021 más de un 1% la tasa de delitos de antes de la pandemia

- Las estafas ralentizan su crecimiento; se produce un repunte en hurtos y en los malos tratos en el ámbito familiar y se detecta un incremento muy importante de las agresiones sexuales
- Sube considerablemente la eficacia policial al incrementarse los delitos resueltos en un 13,3%
- La plantilla de Guardia Civil y Policía Nacional se incrementa en 69 efectivos, y se revierte la tendencia a la reducción que se produjo entre 2011 y 2017, recuperándose ya el 63,7% de las plazas eliminadas en ese periodo

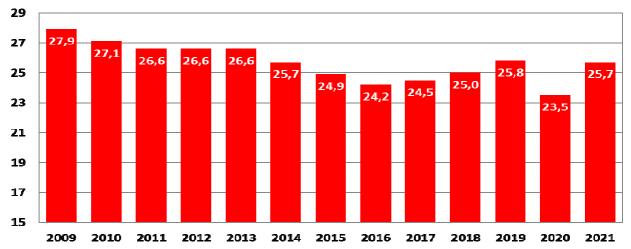
Badajoz, 22 de febrero de 2022. El Balance de Criminalidad correspondiente a 2021, hecho público por el Ministerio del Interior, confirma que Extremadura continúa siendo la comunidad autónoma más segura de España y refuerza la tendencia a la baja detectada en los últimos años. Los datos conocidos hoy recogen un incremento de un 8,9% con respecto a 2020 (año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19), pero que suponen un descenso del 1,2% respecto a 2019.

La tasa criminalidad se ha situado durante 2021 en **25,7 delitos por cada 1.000 habitantes**. Por provincias, la tasa de infracciones penales se sitúa en Badajoz en el 27,0% y en Cáceres en el 23,6%.

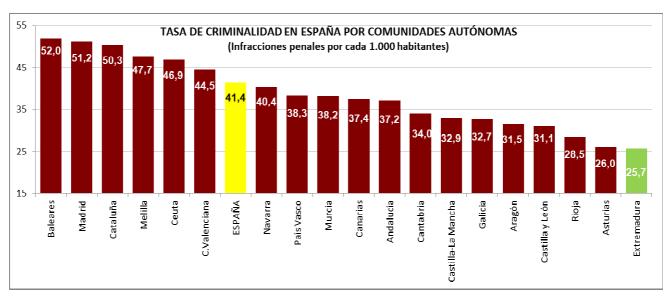


EVOLUCIÓN DE LA TASA DE CRIMINALIDAD EN EXTREMADURA

(Infracciones por cada 1.000 habitantes en los últimos 12 meses)



Los datos del Ministerio del Interior consolidan, una vez más, a Extremadura como la Comunidad Autónoma más segura de España, con 15,7 delitos menos por cada mil habitantes que la media nacional, que se ha situado en este periodo de 2021 en 41,4. Este dato es significativo ya que confirma que se incrementa la distancia de la tasa de delitos por 1.000 habitantes entre la media de España y Extremadura en 0,7 delitos con respecto a los datos del último balance publicado. El descenso registrado se enmarca en la línea general de los últimos años, con un incremento de las estafas y de las agresiones sexuales. Además, los datos de este último balance recogen un incremento tanto en los hurtos como en los malos tratos en el ámbito familiar.





Hay que destacar en este balance anual el fuerte incremento de los delitos esclarecidos, con un aumento del 13,3% en la resolución de las infracciones penales conocidas, situando la tasa de esclarecimiento en el 46,9% del total.

Recuperación de los efectivos

Otro dato significativo es el importante incremento en el número de efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con 69 agentes más que el año anterior. Con este incremento son ya 256 **efectivos más que en 2017**, lo que supone un incremento del 7% en la plantilla real. Además estos datos vienen a confirmar la reversión de la tendencia de reducción de plantilla que experimentaron los Cuerpo y Fuerzas de Seguridad del Estado entre los años 2011 y 2017, periodo en el que se redujeron en 402 plazas los efectivos reales en Extremadura. Ya se han recuperado el 63% de las plazas destruidas durante los años del Gobierno anterior.

Las cifras

El número total de infracciones penales en la región extremeña durante 2021 ha sido de 27.266, lo que supone 2.225 delitos más, es decir, un 8,9% de crecimiento con respecto a 2020. Pero si comparamos estos datos con 2019, ya que 2020 es un año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19, los datos confirman la tendencia a la baja ya que se han registrado 325 delitos menos, lo que supone un descenso del 1,2%.

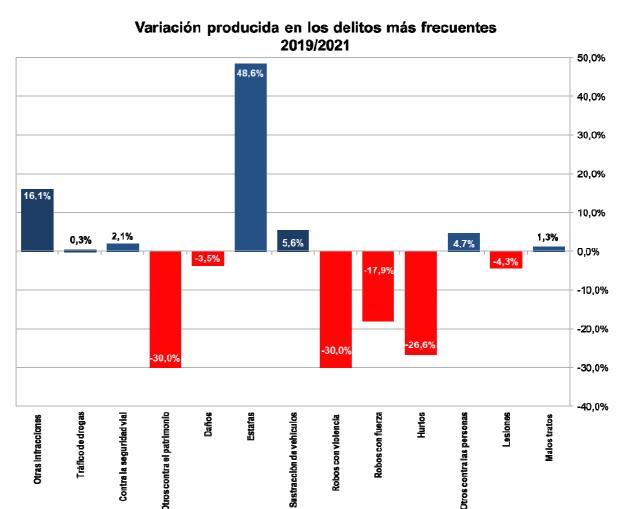
Los datos de 2021 constatan la tendencia al **incremento de las estafas**, la mayoría de ellas lo son por un uso inadecuado de las compras 'on line', aunque en 2020 el incremento ha sido menor que en 2019, con una subida del 7,0%, mientras que entre 2019 y 2020 el incremento de este tipo de delitos fue del 38,9%.

En estos 2021 las estafas conocidas han sido 5.754; lo que representa un 21,1% del total de los delitos conocidos en Extremadura, una cifra ligeramente inferior a la registrada en el anterior balance, que se situó en el 21,5%.

Este tipo de delitos se producen a través de la red y son fruto del engaño, por lo que desde la Delegación del Gobierno se reitera la necesidad de que se extremen las precauciones cuando efectúan comprar por internet o responden a correos electrónicos fraudulentos y se insiste en que además del gran esfuerzo que tanto Guardia Civil como Policía Nacional está haciendo para luchar contra estos delitos,



implantando nuevos equipos de delitos informáticos y pese al incremento del 105,4% en el esclarecimiento de estos delitos, es necesaria la implicación de los ciudadanos y extremar las precauciones cuando navegamos por la red o cuando hacemos compras on-line.



Tanto las estafas 'on line' como los malos tratos son delitos que se producen en los ámbitos íntimos de las personas, por lo que es muy positivo que se presenten denuncias por los mismos ya que eso permite la puesta en marcha de los mecanismos de investigación y su esclarecimiento y de protección a las víctimas en los casos de violencia de género.

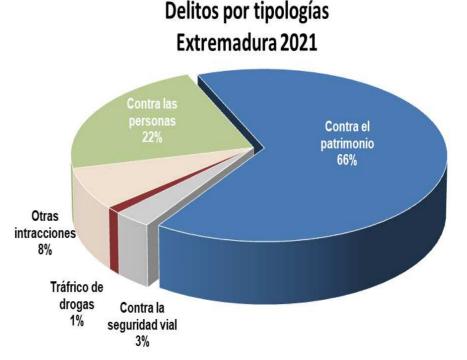
La mayoría de las infracciones penales cometidas en Extremadura en 2021 lo han sido contra el patrimonio: 17.870. Es decir, el 66% de los delitos conocidos en Extremadura en 2021 han sido delitos contra el patrimonio; lo que supone que casi



dos de cada tres tienen que ver con robos, hurtos, estafas, sustracciones de vehículos, daños...

Entre este tipo de ilícitos penales, la mayor parte son los hurtos, con un total de 4.820 delitos; esta tipología delictiva ha experimentado un incremento del 14,0%, con respecto a 2021, aunque si se compara con los datos de 2019 se confirma un

descenso muy importante que alcanza el 26,6%. Los robos con fuerza en las cosas han descendido un 3.6% con respecto a 2020 y un 17,9 respecto a 2019. En el caso de los robos con violencia 0 intimidación se incrementaron un 6,2% con respecto a 2020. pero descendieron un



significativo 30% con relación a 2019.

Tanto los robos como los hurtos son delitos que vienen experimentando un significativo descenso en la región y que están muy relacionados con el incremento de la plantilla de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad así como de los dispositivos de prevención aplicados.

En el caso de los hurtos y de los robos hay que destacar la especial atención que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han prestado en los últimos años a las sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas. En esta tipología de delitos se ha conocido prácticamente los mismos delitos que en 2020, pasando de 728 a 726; pero si lo comparamos con 2019, el descenso ha sido del 23,5% y del 37,4% con respecto a 2017, un año en el que se conocieron 1.160 robos y sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas de la región.



Delitos contra las personas

Otro gran apartado en cuanto a la tipología de los delitos es el que engloba las infracciones penales contra las personas (homicidios, lesiones, malos tratos...). En esta tipología delictiva se ha producido un incremento del 10,9%, con respecto a 2020, contabilizándose 6.125 delitos, 600 más; pero si se comparan estos datos con 2019, se ha producido un aumento de apenas un 1,3%.

Las lesiones son los delitos más abundantes en esta tipología, contabilizándose 1.849 casos.

Del mismo modo se ha detecta un repunte en **los malos tratos en el ámbito familiar** -dentro de los que se incluye la violencia de género-, con un incremento del 7,6%, alcanzado un total de 1.457 hechos delictivos en 2021, 103 más que en 2020, pero apenas 19 más que en 2019; lo que supone un incremento de apenas un 1,3%.

En cuanto a los delitos de homicidio en este balance se han contabilizado 25 casos, lo que supone un incremento del 19,0%; pero de todos ellos solo cuatro fueron homicidios consumados, lo que supone un descenso del 55,6% con respecto al año anterior.

Los delitos **contra la libertad sexual** de las personas registran un incremento muy importante, ya que se ha pasado de 14 casos de agresión sexual en 2020 a 26 en 2021; lo que supone un incremento del 85,7%; también se han incrementado los delitos de corrupción de menores pasando de 8 a 10 casos.

Otros dos ámbitos de infracciones penales destacados son los delitos contra la seguridad vial, que muestran un considerable incremento del 24,8%, pasando de 690 en 2020 a 861 en 2021, muy vinculado al incremento de la movilidad. Este de delitos también ha experimentado un incremento del 2,1% con respecto a los conocidos en 2019.

En cuanto al tráfico de drogas, se ha experimentado un incremento del 7,6%, pasando de 301 a 324 casos; motivado fundamentalmente por la intensificación de la acción policial contra este tipo de delitos.

La región más segura

En definitiva, Extremadura sigue siendo la Comunidad Autónoma más segura de España y continúa situándose en unos índices de delincuencia muy por debajo de la media nacional y de nuestro entorno. No obstante, y a pesar de que en el



periodo de análisis de este balance se contempla un incremento de los delitos conocidos de un 8,9%; su comparación con 2019 registra un descenso del 1,2%.

Los datos recogidos en el balance publicado por el Ministerio del Interior incluyen también un incremento en el índice de esclarecimiento de los delitos, con una subida del 13,3%. En 2021 han quedado esclarecidos 12.190 delitos, lo que supone el 46,9% del total de delitos conocidos; y se ha detenido y/o investigado a 8.062 ciudadanos, lo que supone un incremento del 5% respecto a 2020.

En conjunto los datos disponibles permiten concluir que aquellos delitos que están directamente con la acción preventiva de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, como son los hurtos y los robos, evolucionan de manera continuada hacia una disminución; mientras que aquellos que se producen en la intimidad de las personas, como las estafas 'on line' o los malos tratos se incrementan. Aunque también es cierto que los datos indican una mayor concienciación de los ciudadanos ante este tipo de delitos ya que el incremento se ha ralentizado.

Por otro lado, los comportamientos delictivos que sólo pueden ser detectados mediante la acción policial, como los delitos contra la seguridad vial o el tráfico de droga, mantienen la tendencia alcista, lo que ratifica la eficacia de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Transparencia.

En aras de la transparencia todos estos datos están disponibles y pueden ser consultados en el portal que tiene habilitado para este fin el Ministerio del Interior. La dirección del portal es www.estadisticasdecriminalidad.es



Nota de prensa

INFRACCIONES PENALES EN EXTREMADURA 2021							
	TIPOLOGÍA	2019	2020	2021	Variación % 20-21	Variación % 19-21	
	Contra la vida, la integridad y la libertad de las personas		5.525	6.125	10,9%	1,3%	
	Asesinatos y homicidios dolosos	13	21	25	19,0%	92,3%	
	Consumados	5	9	4	-55,6%	-20,0%	
	Malos tratos en el ámbito familiar	1.438	1.354	1.457	7,6%	1,3%	
	Lesiones	1.932	1.581	1.849	17,0%	-4,3%	
	Agresiones sexuales	18	14	26	85,7%	44,4%	
	Corrupción de menores	12	8	10	25,0%	-16,7%	
	Otras infracciones contra la vida y la libertad de las personas	2.633	2.547	2.758	8,3%	4,7%	
Cont	Contra el patrimonio		16.499	17.870	8,3%	-3,8%	
	Hurtos	6.566	4.228	4.820	14,0%	-26,6%	
	Robos con fuerza en las cosas	3.379	2.876	2.773	-3,6%	-17,9%	
	Robos con violencia	320	211	224	6,2%	-30,0%	
	Sustracción de vehículos a motor	144	151	152	0,7%	5,6%	
	Estafas	3.873	5.378	5.754	7,0%	48,6%	
	Daños	3.504	2.967	3.380	13,9%	-3,5%	
	Blanqueo de capitales	2	5	7	40,0%	250,0%	
	Otras infracciones contra el patrimonio	795	683	760	11,3%	-4,4%	
Cont	Contra la seguridad vial		690	861	24,8%	2,1%	
		323					
Tráfic	Tráfico de drogas		301	324	7,6%	0,3%	
Otras	Otras infracciones penales		2.039	2.086	2,3%	16,1%	
TOTAL INFRACCIONES PENALES 27.591 25.041 27.266					8,9%	-1,2%	



Balance de criminalidad 2021

Extremadura consigue reducir en 2021 más de un 1% la tasa de delitos de antes de la pandemia

- Las estafas ralentizan su crecimiento; se produce un repunte en hurtos y en los malos tratos en el ámbito familiar y se detecta un incremento muy importante de las agresiones sexuales
- Sube considerablemente la eficacia policial al incrementarse los delitos resueltos en un 13,3%
- La plantilla de Guardia Civil y Policía Nacional se incrementa en 69 efectivos, y se revierte la tendencia a la reducción que se produjo entre 2011 y 2017, recuperándose ya el 63,7% de las plazas eliminadas en ese periodo

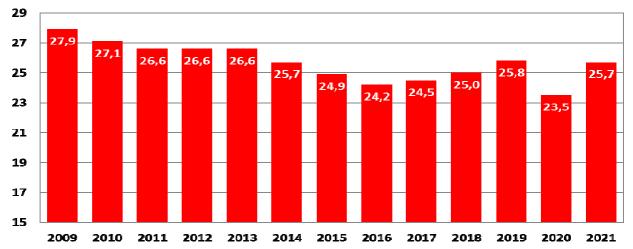
Badajoz, 22 de febrero de 2022. El Balance de Criminalidad correspondiente a 2021, hecho público por el Ministerio del Interior, confirma que Extremadura continúa siendo la comunidad autónoma más segura de España y refuerza la tendencia a la baja detectada en los últimos años. Los datos conocidos hoy recogen un incremento de un 8,9% con respecto a 2020 (año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19), pero que suponen un descenso del 1,2% respecto a 2019.

La tasa criminalidad se ha situado durante 2021 en **25,7 delitos por cada 1.000 habitantes**. Por provincias, la tasa de infracciones penales se sitúa en Badajoz en el 27,0% y en Cáceres en el 23,6%.

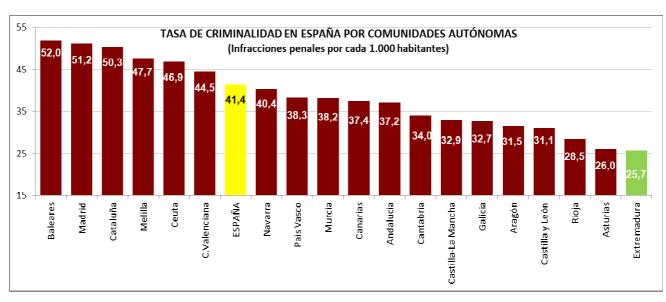


EVOLUCIÓN DE LA TASA DE CRIMINALIDAD EN EXTREMADURA

(Infracciones por cada 1.000 habitantes en los últimos 12 meses)



Los datos del Ministerio del Interior consolidan, una vez más, a Extremadura como la Comunidad Autónoma más segura de España, con 15,7 delitos menos por cada mil habitantes que la media nacional, que se ha situado en este periodo de 2021 en 41,4. Este dato es significativo ya que confirma que se incrementa la distancia de la tasa de delitos por 1.000 habitantes entre la media de España y Extremadura en 0,7 delitos con respecto a los datos del último balance publicado. El descenso registrado se enmarca en la línea general de los últimos años, con un incremento de las estafas y de las agresiones sexuales. Además, los datos de este último balance recogen un incremento tanto en los hurtos como en los malos tratos



en el ámbito familiar.



Hay que destacar en este balance anual el fuerte incremento de los delitos esclarecidos, con un aumento del 13,3% en la resolución de las infracciones penales conocidas, situando la tasa de esclarecimiento en el 46,9% del total.

Recuperación de los efectivos

Otro dato significativo es el importante incremento en el número de efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con 69 agentes más que el año anterior. Con este incremento son ya 256 **efectivos más que en 2017**, lo que supone un incremento del 7% en la plantilla real. Además estos datos vienen a confirmar la reversión de la tendencia de reducción de plantilla que experimentaron los Cuerpo y Fuerzas de Seguridad del Estado entre los años 2011 y 2017, periodo en el que se redujeron en 402 plazas los efectivos reales en Extremadura. Ya se han recuperado el 63% de las plazas destruidas durante los años del Gobierno anterior.

Las cifras

El número total de infracciones penales en la región extremeña durante 2021 ha sido de 27.266, lo que supone 2.225 delitos más, es decir, un 8,9% de crecimiento con respecto a 2020. Pero si comparamos estos datos con 2019, ya que 2020 es un año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19, los datos confirman la tendencia a la baja ya que se han registrado 325 delitos menos, lo que supone un descenso del 1,2%.

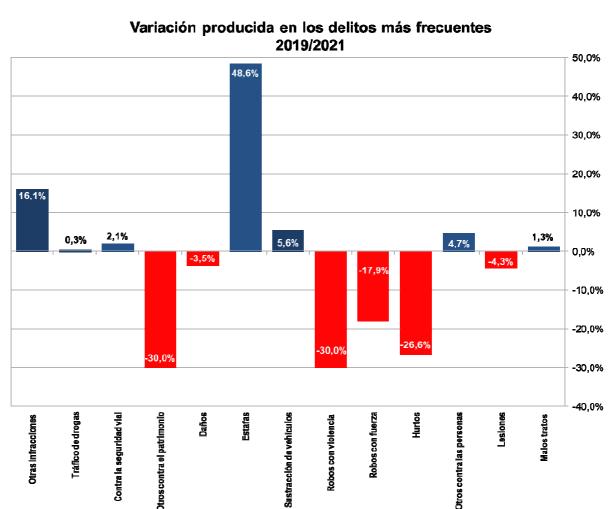
Los datos de 2021 constatan la tendencia al **incremento de las estafas**, la mayoría de ellas lo son por un uso inadecuado de las compras 'on line', aunque en 2020 el incremento ha sido menor que en 2019, con una subida del 7,0%, mientras que entre 2019 y 2020 el incremento de este tipo de delitos fue del 38,9%.

En estos 2021 las estafas conocidas han sido 5.754; lo que representa un 21,1% del total de los delitos conocidos en Extremadura, una cifra ligeramente inferior a la registrada en el anterior balance, que se situó en el 21,5%.

Este tipo de delitos se producen a través de la red y son fruto del engaño, por lo que desde la Delegación del Gobierno se reitera la necesidad de que se extremen las precauciones cuando efectúan comprar por internet o responden a correos electrónicos fraudulentos y se insiste en que además del gran esfuerzo que tanto Guardia Civil como Policía Nacional está haciendo para luchar contra estos delitos,



implantando nuevos equipos de delitos informáticos y pese al incremento del 105,4% en el esclarecimiento de estos delitos, es necesaria la implicación de los ciudadanos y extremar las precauciones cuando navegamos por la red o cuando hacemos compras on-line.



Tanto las estafas 'on line' como los malos tratos son delitos que se producen en los ámbitos íntimos de las personas, por lo que es muy positivo que se presenten denuncias por los mismos ya que eso permite la puesta en marcha de los mecanismos de investigación y su esclarecimiento y de protección a las víctimas en los casos de violencia de género.

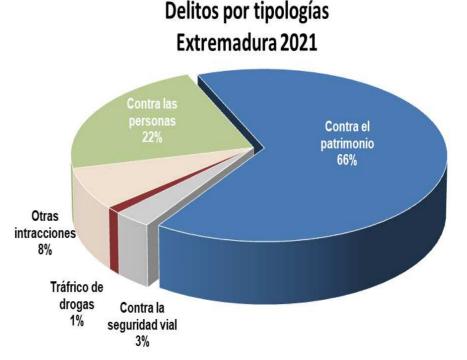
La mayoría de las infracciones penales cometidas en Extremadura en 2021 lo han sido contra el patrimonio: 17.870. Es decir, el 66% de los delitos conocidos en Extremadura en 2021 han sido delitos contra el patrimonio; lo que supone que casi



dos de cada tres tienen que ver con robos, hurtos, estafas, sustracciones de vehículos, daños...

Entre este tipo de ilícitos penales, la mayor parte son los hurtos, con un total de 4.820 delitos; esta tipología delictiva ha experimentado un incremento del 14,0%, con respecto a 2021, aunque si se compara con los datos de 2019 se confirma un

descenso muy importante que alcanza el 26,6%. Los robos con fuerza en las cosas han descendido un 3.6% con respecto a 2020 y un 17,9 respecto a 2019. En el caso de los robos con violencia 0 intimidación se incrementaron un 6,2% con respecto a 2020. pero descendieron un



significativo 30% con relación a 2019.

Tanto los robos como los hurtos son delitos que vienen experimentando un significativo descenso en la región y que están muy relacionados con el incremento de la plantilla de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad así como de los dispositivos de prevención aplicados.

En el caso de los hurtos y de los robos hay que destacar la especial atención que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han prestado en los últimos años a las sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas. En esta tipología de delitos se ha conocido prácticamente los mismos delitos que en 2020, pasando de 728 a 726; pero si lo comparamos con 2019, el descenso ha sido del 23,5% y del 37,4% con respecto a 2017, un año en el que se conocieron 1.160 robos y sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas de la región.



Delitos contra las personas

Otro gran apartado en cuanto a la tipología de los delitos es el que engloba las infracciones penales contra las personas (homicidios, lesiones, malos tratos...). En esta tipología delictiva se ha producido un incremento del 10,9%, con respecto a 2020, contabilizándose 6.125 delitos, 600 más; pero si se comparan estos datos con 2019, se ha producido un aumento de apenas un 1,3%.

Las lesiones son los delitos más abundantes en esta tipología, contabilizándose 1.849 casos.

Del mismo modo se ha detecta un repunte en **los malos tratos en el ámbito familiar** -dentro de los que se incluye la violencia de género-, con un incremento del 7,6%, alcanzado un total de 1.457 hechos delictivos en 2021, 103 más que en 2020, pero apenas 19 más que en 2019; lo que supone un incremento de apenas un 1,3%.

En cuanto a los delitos de homicidio en este balance se han contabilizado 25 casos, lo que supone un incremento del 19,0%; pero de todos ellos solo cuatro fueron homicidios consumados, lo que supone un descenso del 55,6% con respecto al año anterior.

Los delitos **contra la libertad sexual** de las personas registran un incremento muy importante, ya que se ha pasado de 14 casos de agresión sexual en 2020 a 26 en 2021; lo que supone un incremento del 85,7%; también se han incrementado los delitos de corrupción de menores pasando de 8 a 10 casos.

Otros dos ámbitos de infracciones penales destacados son los delitos contra la seguridad vial, que muestran un considerable incremento del 24,8%, pasando de 690 en 2020 a 861 en 2021, muy vinculado al incremento de la movilidad. Este de delitos también ha experimentado un incremento del 2,1% con respecto a los conocidos en 2019.

En cuanto al tráfico de drogas, se ha experimentado un incremento del 7,6%, pasando de 301 a 324 casos; motivado fundamentalmente por la intensificación de la acción policial contra este tipo de delitos.

La región más segura

En definitiva, Extremadura sigue siendo la Comunidad Autónoma más segura de España y continúa situándose en unos índices de delincuencia muy por debajo de la media nacional y de nuestro entorno. No obstante, y a pesar de que en el



periodo de análisis de este balance se contempla un incremento de los delitos conocidos de un 8,9%; su comparación con 2019 registra un descenso del 1,2%.

Los datos recogidos en el balance publicado por el Ministerio del Interior incluyen también un incremento en el índice de esclarecimiento de los delitos, con una subida del 13,3%. En 2021 han quedado esclarecidos 12.190 delitos, lo que supone el 46,9% del total de delitos conocidos; y se ha detenido y/o investigado a 8.062 ciudadanos, lo que supone un incremento del 5% respecto a 2020.

En conjunto los datos disponibles permiten concluir que aquellos delitos que están directamente con la acción preventiva de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, como son los hurtos y los robos, evolucionan de manera continuada hacia una disminución; mientras que aquellos que se producen en la intimidad de las personas, como las estafas 'on line' o los malos tratos se incrementan. Aunque también es cierto que los datos indican una mayor concienciación de los ciudadanos ante este tipo de delitos ya que el incremento se ha ralentizado.

Por otro lado, los comportamientos delictivos que sólo pueden ser detectados mediante la acción policial, como los delitos contra la seguridad vial o el tráfico de droga, mantienen la tendencia alcista, lo que ratifica la eficacia de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Transparencia.

En aras de la transparencia todos estos datos están disponibles y pueden ser consultados en el portal que tiene habilitado para este fin el Ministerio del Interior. La dirección del portal es www.estadisticasdecriminalidad.es



Nota de prensa

INFRACCIONES PENALES EN EXTREMADURA 2021							
	TIPOLOGÍA	2019	2020	2021	Variación % 20-21	Variación % 19-21	
	Contra la vida, la integridad y la libertad de las personas		5.525	6.125	10,9%	1,3%	
	Asesinatos y homicidios dolosos	13	21	25	19,0%	92,3%	
	Consumados	5	9	4	-55,6%	-20,0%	
	Malos tratos en el ámbito familiar	1.438	1.354	1.457	7,6%	1,3%	
	Lesiones	1.932	1.581	1.849	17,0%	-4,3%	
	Agresiones sexuales	18	14	26	85,7%	44,4%	
	Corrupción de menores	12	8	10	25,0%	-16,7%	
	Otras infracciones contra la vida y la libertad de las personas	2.633	2.547	2.758	8,3%	4,7%	
Cont	Contra el patrimonio		16.499	17.870	8,3%	-3,8%	
	Hurtos	6.566	4.228	4.820	14,0%	-26,6%	
	Robos con fuerza en las cosas	3.379	2.876	2.773	-3,6%	-17,9%	
	Robos con violencia	320	211	224	6,2%	-30,0%	
	Sustracción de vehículos a motor	144	151	152	0,7%	5,6%	
	Estafas	3.873	5.378	5.754	7,0%	48,6%	
	Daños	3.504	2.967	3.380	13,9%	-3,5%	
	Blanqueo de capitales	2	5	7	40,0%	250,0%	
	Otras infracciones contra el patrimonio	795	683	760	11,3%	-4,4%	
Cont	Contra la seguridad vial		690	861	24,8%	2,1%	
		323					
Tráfic	Tráfico de drogas		301	324	7,6%	0,3%	
Otras	Otras infracciones penales		2.039	2.086	2,3%	16,1%	
TOTAL INFRACCIONES PENALES 27.591 25.041 27.266					8,9%	-1,2%	



Balance de criminalidad 2021

Extremadura consigue reducir en 2021 más de un 1% la tasa de delitos de antes de la pandemia

- Las estafas ralentizan su crecimiento; se produce un repunte en hurtos y en los malos tratos en el ámbito familiar y se detecta un incremento muy importante de las agresiones sexuales
- Sube considerablemente la eficacia policial al incrementarse los delitos resueltos en un 13,3%
- La plantilla de Guardia Civil y Policía Nacional se incrementa en 69 efectivos, y se revierte la tendencia a la reducción que se produjo entre 2011 y 2017, recuperándose ya el 63,7% de las plazas eliminadas en ese periodo

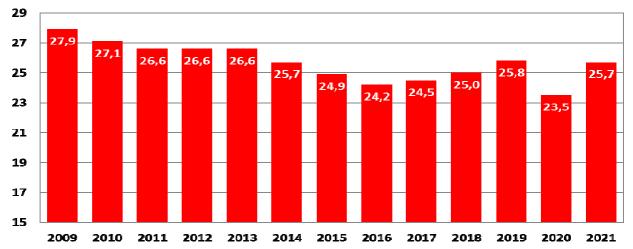
Badajoz, 22 de febrero de 2022. El Balance de Criminalidad correspondiente a 2021, hecho público por el Ministerio del Interior, confirma que Extremadura continúa siendo la comunidad autónoma más segura de España y refuerza la tendencia a la baja detectada en los últimos años. Los datos conocidos hoy recogen un incremento de un 8,9% con respecto a 2020 (año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19), pero que suponen un descenso del 1,2% respecto a 2019.

La tasa criminalidad se ha situado durante 2021 en **25,7 delitos por cada 1.000 habitantes**. Por provincias, la tasa de infracciones penales se sitúa en Badajoz en el 27,0% y en Cáceres en el 23,6%.

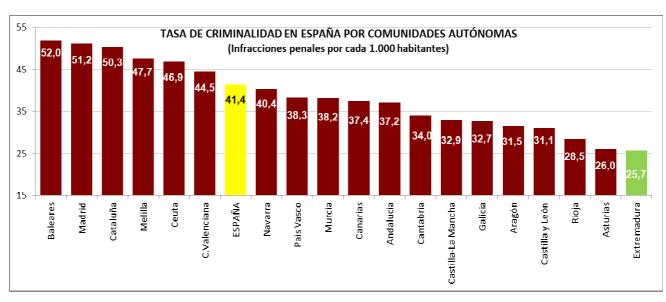


EVOLUCIÓN DE LA TASA DE CRIMINALIDAD EN EXTREMADURA

(Infracciones por cada 1.000 habitantes en los últimos 12 meses)



Los datos del Ministerio del Interior consolidan, una vez más, a Extremadura como la Comunidad Autónoma más segura de España, con 15,7 delitos menos por cada mil habitantes que la media nacional, que se ha situado en este periodo de 2021 en 41,4. Este dato es significativo ya que confirma que se incrementa la distancia de la tasa de delitos por 1.000 habitantes entre la media de España y Extremadura en 0,7 delitos con respecto a los datos del último balance publicado. El descenso registrado se enmarca en la línea general de los últimos años, con un incremento de las estafas y de las agresiones sexuales. Además, los datos de este último balance recogen un incremento tanto en los hurtos como en los malos tratos



en el ámbito familiar.



Hay que destacar en este balance anual el fuerte incremento de los delitos esclarecidos, con un aumento del 13,3% en la resolución de las infracciones penales conocidas, situando la tasa de esclarecimiento en el 46,9% del total.

Recuperación de los efectivos

Otro dato significativo es el importante incremento en el número de efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con 69 agentes más que el año anterior. Con este incremento son ya 256 **efectivos más que en 2017**, lo que supone un incremento del 7% en la plantilla real. Además estos datos vienen a confirmar la reversión de la tendencia de reducción de plantilla que experimentaron los Cuerpo y Fuerzas de Seguridad del Estado entre los años 2011 y 2017, periodo en el que se redujeron en 402 plazas los efectivos reales en Extremadura. Ya se han recuperado el 63% de las plazas destruidas durante los años del Gobierno anterior.

Las cifras

El número total de infracciones penales en la región extremeña durante 2021 ha sido de 27.266, lo que supone 2.225 delitos más, es decir, un 8,9% de crecimiento con respecto a 2020. Pero si comparamos estos datos con 2019, ya que 2020 es un año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19, los datos confirman la tendencia a la baja ya que se han registrado 325 delitos menos, lo que supone un descenso del 1,2%.

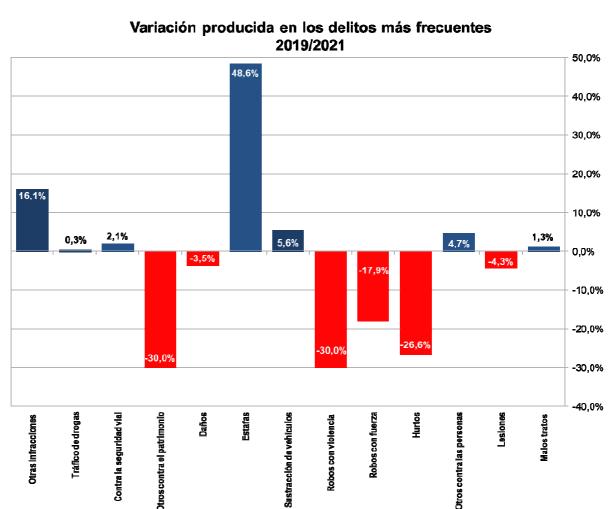
Los datos de 2021 constatan la tendencia al **incremento de las estafas**, la mayoría de ellas lo son por un uso inadecuado de las compras 'on line', aunque en 2020 el incremento ha sido menor que en 2019, con una subida del 7,0%, mientras que entre 2019 y 2020 el incremento de este tipo de delitos fue del 38,9%.

En estos 2021 las estafas conocidas han sido 5.754; lo que representa un 21,1% del total de los delitos conocidos en Extremadura, una cifra ligeramente inferior a la registrada en el anterior balance, que se situó en el 21,5%.

Este tipo de delitos se producen a través de la red y son fruto del engaño, por lo que desde la Delegación del Gobierno se reitera la necesidad de que se extremen las precauciones cuando efectúan comprar por internet o responden a correos electrónicos fraudulentos y se insiste en que además del gran esfuerzo que tanto Guardia Civil como Policía Nacional está haciendo para luchar contra estos delitos,



implantando nuevos equipos de delitos informáticos y pese al incremento del 105,4% en el esclarecimiento de estos delitos, es necesaria la implicación de los ciudadanos y extremar las precauciones cuando navegamos por la red o cuando hacemos compras on-line.



Tanto las estafas 'on line' como los malos tratos son delitos que se producen en los ámbitos íntimos de las personas, por lo que es muy positivo que se presenten denuncias por los mismos ya que eso permite la puesta en marcha de los mecanismos de investigación y su esclarecimiento y de protección a las víctimas en los casos de violencia de género.

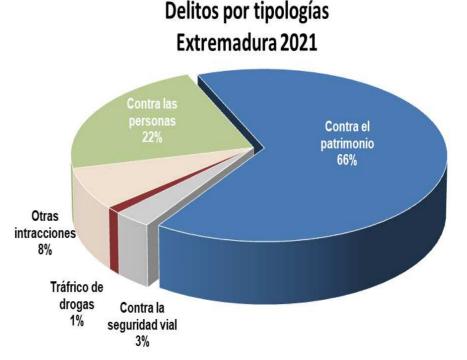
La mayoría de las infracciones penales cometidas en Extremadura en 2021 lo han sido contra el patrimonio: 17.870. Es decir, el 66% de los delitos conocidos en Extremadura en 2021 han sido delitos contra el patrimonio; lo que supone que casi



dos de cada tres tienen que ver con robos, hurtos, estafas, sustracciones de vehículos, daños...

Entre este tipo de ilícitos penales, la mayor parte son los hurtos, con un total de 4.820 delitos; esta tipología delictiva ha experimentado un incremento del 14,0%, con respecto a 2021, aunque si se compara con los datos de 2019 se confirma un

descenso muy importante que alcanza el 26,6%. Los robos con fuerza en las cosas han descendido un 3.6% con respecto a 2020 y un 17,9 respecto a 2019. En el caso de los robos con violencia 0 intimidación se incrementaron un 6,2% con respecto a 2020. pero descendieron un



significativo 30% con relación a 2019.

Tanto los robos como los hurtos son delitos que vienen experimentando un significativo descenso en la región y que están muy relacionados con el incremento de la plantilla de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad así como de los dispositivos de prevención aplicados.

En el caso de los hurtos y de los robos hay que destacar la especial atención que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han prestado en los últimos años a las sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas. En esta tipología de delitos se ha conocido prácticamente los mismos delitos que en 2020, pasando de 728 a 726; pero si lo comparamos con 2019, el descenso ha sido del 23,5% y del 37,4% con respecto a 2017, un año en el que se conocieron 1.160 robos y sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas de la región.



Delitos contra las personas

Otro gran apartado en cuanto a la tipología de los delitos es el que engloba las infracciones penales contra las personas (homicidios, lesiones, malos tratos...). En esta tipología delictiva se ha producido un incremento del 10,9%, con respecto a 2020, contabilizándose 6.125 delitos, 600 más; pero si se comparan estos datos con 2019, se ha producido un aumento de apenas un 1,3%.

Las lesiones son los delitos más abundantes en esta tipología, contabilizándose 1.849 casos.

Del mismo modo se ha detecta un repunte en **los malos tratos en el ámbito familiar** -dentro de los que se incluye la violencia de género-, con un incremento del 7,6%, alcanzado un total de 1.457 hechos delictivos en 2021, 103 más que en 2020, pero apenas 19 más que en 2019; lo que supone un incremento de apenas un 1,3%.

En cuanto a los delitos de homicidio en este balance se han contabilizado 25 casos, lo que supone un incremento del 19,0%; pero de todos ellos solo cuatro fueron homicidios consumados, lo que supone un descenso del 55,6% con respecto al año anterior.

Los delitos **contra la libertad sexual** de las personas registran un incremento muy importante, ya que se ha pasado de 14 casos de agresión sexual en 2020 a 26 en 2021; lo que supone un incremento del 85,7%; también se han incrementado los delitos de corrupción de menores pasando de 8 a 10 casos.

Otros dos ámbitos de infracciones penales destacados son los delitos contra la seguridad vial, que muestran un considerable incremento del 24,8%, pasando de 690 en 2020 a 861 en 2021, muy vinculado al incremento de la movilidad. Este de delitos también ha experimentado un incremento del 2,1% con respecto a los conocidos en 2019.

En cuanto al tráfico de drogas, se ha experimentado un incremento del 7,6%, pasando de 301 a 324 casos; motivado fundamentalmente por la intensificación de la acción policial contra este tipo de delitos.

La región más segura

En definitiva, Extremadura sigue siendo la Comunidad Autónoma más segura de España y continúa situándose en unos índices de delincuencia muy por debajo de la media nacional y de nuestro entorno. No obstante, y a pesar de que en el



periodo de análisis de este balance se contempla un incremento de los delitos conocidos de un 8,9%; su comparación con 2019 registra un descenso del 1,2%.

Los datos recogidos en el balance publicado por el Ministerio del Interior incluyen también un incremento en el índice de esclarecimiento de los delitos, con una subida del 13,3%. En 2021 han quedado esclarecidos 12.190 delitos, lo que supone el 46,9% del total de delitos conocidos; y se ha detenido y/o investigado a 8.062 ciudadanos, lo que supone un incremento del 5% respecto a 2020.

En conjunto los datos disponibles permiten concluir que aquellos delitos que están directamente con la acción preventiva de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, como son los hurtos y los robos, evolucionan de manera continuada hacia una disminución; mientras que aquellos que se producen en la intimidad de las personas, como las estafas 'on line' o los malos tratos se incrementan. Aunque también es cierto que los datos indican una mayor concienciación de los ciudadanos ante este tipo de delitos ya que el incremento se ha ralentizado.

Por otro lado, los comportamientos delictivos que sólo pueden ser detectados mediante la acción policial, como los delitos contra la seguridad vial o el tráfico de droga, mantienen la tendencia alcista, lo que ratifica la eficacia de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Transparencia.

En aras de la transparencia todos estos datos están disponibles y pueden ser consultados en el portal que tiene habilitado para este fin el Ministerio del Interior. La dirección del portal es www.estadisticasdecriminalidad.es



Nota de prensa

INFRACCIONES PENALES EN EXTREMADURA 2021							
	TIPOLOGÍA	2019	2020	2021	Variación % 20-21	Variación % 19-21	
	Contra la vida, la integridad y la libertad de las personas		5.525	6.125	10,9%	1,3%	
	Asesinatos y homicidios dolosos	13	21	25	19,0%	92,3%	
	Consumados	5	9	4	-55,6%	-20,0%	
	Malos tratos en el ámbito familiar	1.438	1.354	1.457	7,6%	1,3%	
	Lesiones	1.932	1.581	1.849	17,0%	-4,3%	
	Agresiones sexuales	18	14	26	85,7%	44,4%	
	Corrupción de menores	12	8	10	25,0%	-16,7%	
	Otras infracciones contra la vida y la libertad de las personas	2.633	2.547	2.758	8,3%	4,7%	
Cont	Contra el patrimonio		16.499	17.870	8,3%	-3,8%	
	Hurtos	6.566	4.228	4.820	14,0%	-26,6%	
	Robos con fuerza en las cosas	3.379	2.876	2.773	-3,6%	-17,9%	
	Robos con violencia	320	211	224	6,2%	-30,0%	
	Sustracción de vehículos a motor	144	151	152	0,7%	5,6%	
	Estafas	3.873	5.378	5.754	7,0%	48,6%	
	Daños	3.504	2.967	3.380	13,9%	-3,5%	
	Blanqueo de capitales	2	5	7	40,0%	250,0%	
	Otras infracciones contra el patrimonio	795	683	760	11,3%	-4,4%	
Cont	Contra la seguridad vial		690	861	24,8%	2,1%	
		323					
Tráfic	Tráfico de drogas		301	324	7,6%	0,3%	
Otras	Otras infracciones penales		2.039	2.086	2,3%	16,1%	
TOTAL INFRACCIONES PENALES 27.591 25.041 27.266					8,9%	-1,2%	



Balance de criminalidad 2021

Extremadura consigue reducir en 2021 más de un 1% la tasa de delitos de antes de la pandemia

- Las estafas ralentizan su crecimiento; se produce un repunte en hurtos y en los malos tratos en el ámbito familiar y se detecta un incremento muy importante de las agresiones sexuales
- Sube considerablemente la eficacia policial al incrementarse los delitos resueltos en un 13,3%
- La plantilla de Guardia Civil y Policía Nacional se incrementa en 69 efectivos, y se revierte la tendencia a la reducción que se produjo entre 2011 y 2017, recuperándose ya el 63,7% de las plazas eliminadas en ese periodo

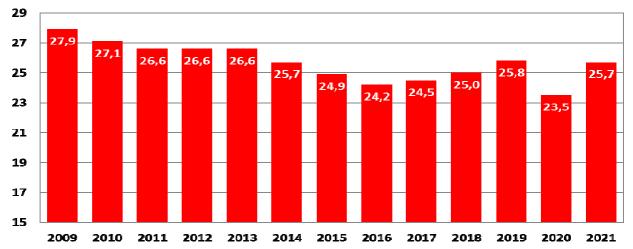
Badajoz, 22 de febrero de 2022. El Balance de Criminalidad correspondiente a 2021, hecho público por el Ministerio del Interior, confirma que Extremadura continúa siendo la comunidad autónoma más segura de España y refuerza la tendencia a la baja detectada en los últimos años. Los datos conocidos hoy recogen un incremento de un 8,9% con respecto a 2020 (año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19), pero que suponen un descenso del 1,2% respecto a 2019.

La tasa criminalidad se ha situado durante 2021 en **25,7 delitos por cada 1.000 habitantes**. Por provincias, la tasa de infracciones penales se sitúa en Badajoz en el 27,0% y en Cáceres en el 23,6%.

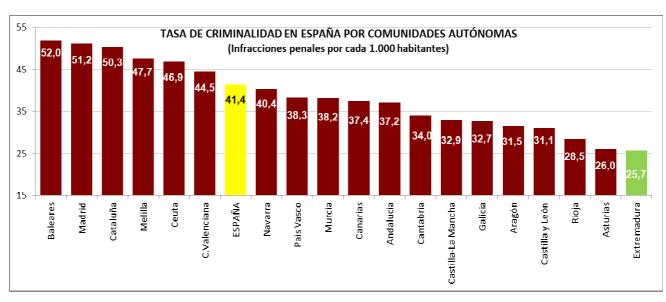


EVOLUCIÓN DE LA TASA DE CRIMINALIDAD EN EXTREMADURA

(Infracciones por cada 1.000 habitantes en los últimos 12 meses)



Los datos del Ministerio del Interior consolidan, una vez más, a Extremadura como la Comunidad Autónoma más segura de España, con 15,7 delitos menos por cada mil habitantes que la media nacional, que se ha situado en este periodo de 2021 en 41,4. Este dato es significativo ya que confirma que se incrementa la distancia de la tasa de delitos por 1.000 habitantes entre la media de España y Extremadura en 0,7 delitos con respecto a los datos del último balance publicado. El descenso registrado se enmarca en la línea general de los últimos años, con un incremento de las estafas y de las agresiones sexuales. Además, los datos de este último balance recogen un incremento tanto en los hurtos como en los malos tratos



en el ámbito familiar.



Hay que destacar en este balance anual el fuerte incremento de los delitos esclarecidos, con un aumento del 13,3% en la resolución de las infracciones penales conocidas, situando la tasa de esclarecimiento en el 46,9% del total.

Recuperación de los efectivos

Otro dato significativo es el importante incremento en el número de efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con 69 agentes más que el año anterior. Con este incremento son ya 256 **efectivos más que en 2017**, lo que supone un incremento del 7% en la plantilla real. Además estos datos vienen a confirmar la reversión de la tendencia de reducción de plantilla que experimentaron los Cuerpo y Fuerzas de Seguridad del Estado entre los años 2011 y 2017, periodo en el que se redujeron en 402 plazas los efectivos reales en Extremadura. Ya se han recuperado el 63% de las plazas destruidas durante los años del Gobierno anterior.

Las cifras

El número total de infracciones penales en la región extremeña durante 2021 ha sido de 27.266, lo que supone 2.225 delitos más, es decir, un 8,9% de crecimiento con respecto a 2020. Pero si comparamos estos datos con 2019, ya que 2020 es un año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19, los datos confirman la tendencia a la baja ya que se han registrado 325 delitos menos, lo que supone un descenso del 1,2%.

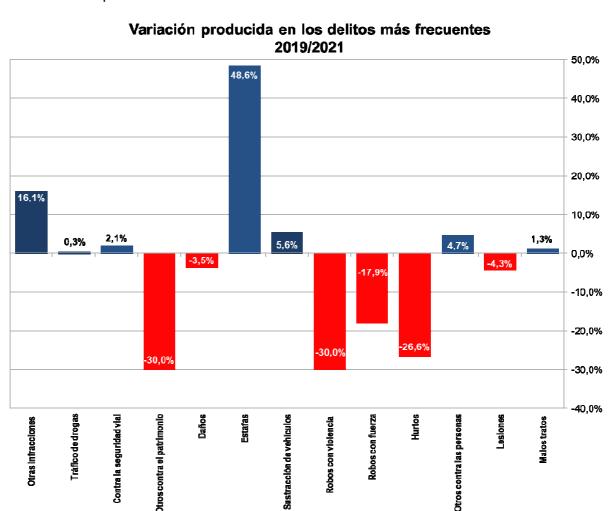
Los datos de 2021 constatan la tendencia al **incremento de las estafas**, la mayoría de ellas lo son por un uso inadecuado de las compras 'on line', aunque en 2020 el incremento ha sido menor que en 2019, con una subida del 7,0%, mientras que entre 2019 y 2020 el incremento de este tipo de delitos fue del 38,9%.

En estos 2021 las estafas conocidas han sido 5.754; lo que representa un 21,1% del total de los delitos conocidos en Extremadura, una cifra ligeramente inferior a la registrada en el anterior balance, que se situó en el 21,5%.

Este tipo de delitos se producen a través de la red y son fruto del engaño, por lo que desde la Delegación del Gobierno se reitera la necesidad de que se extremen las precauciones cuando efectúan comprar por internet o responden a correos electrónicos fraudulentos y se insiste en que además del gran esfuerzo que tanto Guardia Civil como Policía Nacional está haciendo para luchar contra estos delitos,



implantando nuevos equipos de delitos informáticos y pese al incremento del 105,4% en el esclarecimiento de estos delitos, es necesaria la implicación de los ciudadanos y extremar las precauciones cuando navegamos por la red o cuando hacemos compras on-line.



Tanto las estafas 'on line' como los malos tratos son delitos que se producen en los ámbitos íntimos de las personas, por lo que es muy positivo que se presenten denuncias por los mismos ya que eso permite la puesta en marcha de los mecanismos de investigación y su esclarecimiento y de protección a las víctimas en los casos de violencia de género.

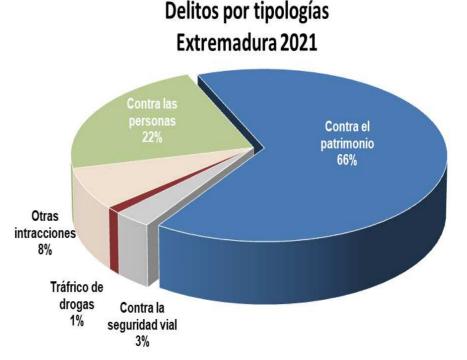
La mayoría de las infracciones penales cometidas en Extremadura en 2021 lo han sido contra el patrimonio: 17.870. Es decir, el 66% de los delitos conocidos en Extremadura en 2021 han sido delitos contra el patrimonio; lo que supone que casi



dos de cada tres tienen que ver con robos, hurtos, estafas, sustracciones de vehículos, daños...

Entre este tipo de ilícitos penales, la mayor parte son los hurtos, con un total de 4.820 delitos; esta tipología delictiva ha experimentado un incremento del 14,0%, con respecto a 2021, aunque si se compara con los datos de 2019 se confirma un

descenso muy importante que alcanza el 26,6%. Los robos con fuerza en las cosas han descendido un 3.6% con respecto a 2020 y un 17,9 respecto a 2019. En el caso de los robos con violencia 0 intimidación se incrementaron un 6,2% con respecto a 2020. pero descendieron un



significativo 30% con relación a 2019.

Tanto los robos como los hurtos son delitos que vienen experimentando un significativo descenso en la región y que están muy relacionados con el incremento de la plantilla de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad así como de los dispositivos de prevención aplicados.

En el caso de los hurtos y de los robos hay que destacar la especial atención que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han prestado en los últimos años a las sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas. En esta tipología de delitos se ha conocido prácticamente los mismos delitos que en 2020, pasando de 728 a 726; pero si lo comparamos con 2019, el descenso ha sido del 23,5% y del 37,4% con respecto a 2017, un año en el que se conocieron 1.160 robos y sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas de la región.



Delitos contra las personas

Otro gran apartado en cuanto a la tipología de los delitos es el que engloba las infracciones penales contra las personas (homicidios, lesiones, malos tratos...). En esta tipología delictiva se ha producido un incremento del 10,9%, con respecto a 2020, contabilizándose 6.125 delitos, 600 más; pero si se comparan estos datos con 2019, se ha producido un aumento de apenas un 1,3%.

Las lesiones son los delitos más abundantes en esta tipología, contabilizándose 1.849 casos.

Del mismo modo se ha detecta un repunte en **los malos tratos en el ámbito familiar** -dentro de los que se incluye la violencia de género-, con un incremento del 7,6%, alcanzado un total de 1.457 hechos delictivos en 2021, 103 más que en 2020, pero apenas 19 más que en 2019; lo que supone un incremento de apenas un 1,3%.

En cuanto a los delitos de homicidio en este balance se han contabilizado 25 casos, lo que supone un incremento del 19,0%; pero de todos ellos solo cuatro fueron homicidios consumados, lo que supone un descenso del 55,6% con respecto al año anterior.

Los delitos **contra la libertad sexual** de las personas registran un incremento muy importante, ya que se ha pasado de 14 casos de agresión sexual en 2020 a 26 en 2021; lo que supone un incremento del 85,7%; también se han incrementado los delitos de corrupción de menores pasando de 8 a 10 casos.

Otros dos ámbitos de infracciones penales destacados son los delitos contra la seguridad vial, que muestran un considerable incremento del 24,8%, pasando de 690 en 2020 a 861 en 2021, muy vinculado al incremento de la movilidad. Este de delitos también ha experimentado un incremento del 2,1% con respecto a los conocidos en 2019.

En cuanto al tráfico de drogas, se ha experimentado un incremento del 7,6%, pasando de 301 a 324 casos; motivado fundamentalmente por la intensificación de la acción policial contra este tipo de delitos.

La región más segura

En definitiva, Extremadura sigue siendo la Comunidad Autónoma más segura de España y continúa situándose en unos índices de delincuencia muy por debajo de la media nacional y de nuestro entorno. No obstante, y a pesar de que en el



periodo de análisis de este balance se contempla un incremento de los delitos conocidos de un 8,9%; su comparación con 2019 registra un descenso del 1,2%.

Los datos recogidos en el balance publicado por el Ministerio del Interior incluyen también un incremento en el índice de esclarecimiento de los delitos, con una subida del 13,3%. En 2021 han quedado esclarecidos 12.190 delitos, lo que supone el 46,9% del total de delitos conocidos; y se ha detenido y/o investigado a 8.062 ciudadanos, lo que supone un incremento del 5% respecto a 2020.

En conjunto los datos disponibles permiten concluir que aquellos delitos que están directamente con la acción preventiva de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, como son los hurtos y los robos, evolucionan de manera continuada hacia una disminución; mientras que aquellos que se producen en la intimidad de las personas, como las estafas 'on line' o los malos tratos se incrementan. Aunque también es cierto que los datos indican una mayor concienciación de los ciudadanos ante este tipo de delitos ya que el incremento se ha ralentizado.

Por otro lado, los comportamientos delictivos que sólo pueden ser detectados mediante la acción policial, como los delitos contra la seguridad vial o el tráfico de droga, mantienen la tendencia alcista, lo que ratifica la eficacia de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Transparencia.

En aras de la transparencia todos estos datos están disponibles y pueden ser consultados en el portal que tiene habilitado para este fin el Ministerio del Interior. La dirección del portal es www.estadisticasdecriminalidad.es



Nota de prensa

	INFRACCIONES PENALES EN EXTREMADURA 2021						
	TIPOLOGÍA	2019	2020	2021	Variación % 20-21	Variación % 19-21	
	Contra la vida, la integridad y la libertad de las personas		5.525	6.125	10,9%	1,3%	
	Asesinatos y homicidios dolosos	13	21	25	19,0%	92,3%	
	Consumados	5	9	4	-55,6%	-20,0%	
	Malos tratos en el ámbito familiar	1.438	1.354	1.457	7,6%	1,3%	
	Lesiones	1.932	1.581	1.849	17,0%	-4,3%	
	Agresiones sexuales	18	14	26	85,7%	44,4%	
	Corrupción de menores	12	8	10	25,0%	-16,7%	
	Otras infracciones contra la vida y la libertad de las personas	2.633	2.547	2.758	8,3%	4,7%	
Cont	tra el patrimonio	18.583	16.499	17.870	8,3%	-3,8%	
	Hurtos	6.566	4.228	4.820	14,0%	-26,6%	
	Robos con fuerza en las cosas	3.379	2.876	2.773	-3,6%	-17,9%	
	Robos con violencia	320	211	224	6,2%	-30,0%	
	Sustracción de vehículos a motor	144	151	152	0,7%	5,6%	
	Estafas	3.873	5.378	5.754	7,0%	48,6%	
	Daños	3.504	2.967	3.380	13,9%	-3,5%	
	Blanqueo de capitales	2	5	7	40,0%	250,0%	
	Otras infracciones contra el patrimonio	795	683	760	11,3%	-4,4%	
Cont	tra la seguridad vial	843	690	861	24,8%	2,1%	
Tráfi	Tráfico de drogas		301	324	7,6%	0,3%	
Otra	Otras infracciones penales		2.039	2.086	2,3%	16,1%	
TOTAL INFRACCIONES PENALES 27.591 25.041 27.266 8,9%						-1,2%	



Balance de criminalidad 2021

Extremadura consigue reducir en 2021 más de un 1% la tasa de delitos de antes de la pandemia

- Las estafas ralentizan su crecimiento; se produce un repunte en hurtos y en los malos tratos en el ámbito familiar y se detecta un incremento muy importante de las agresiones sexuales
- Sube considerablemente la eficacia policial al incrementarse los delitos resueltos en un 13,3%
- La plantilla de Guardia Civil y Policía Nacional se incrementa en 69 efectivos, y se revierte la tendencia a la reducción que se produjo entre 2011 y 2017, recuperándose ya el 63,7% de las plazas eliminadas en ese periodo

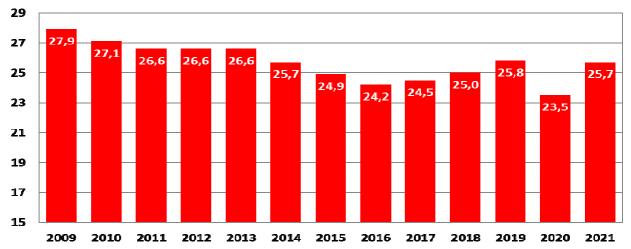
Badajoz, 22 de febrero de 2022. El Balance de Criminalidad correspondiente a 2021, hecho público por el Ministerio del Interior, confirma que Extremadura continúa siendo la comunidad autónoma más segura de España y refuerza la tendencia a la baja detectada en los últimos años. Los datos conocidos hoy recogen un incremento de un 8,9% con respecto a 2020 (año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19), pero que suponen un descenso del 1,2% respecto a 2019.

La tasa criminalidad se ha situado durante 2021 en **25,7 delitos por cada 1.000 habitantes**. Por provincias, la tasa de infracciones penales se sitúa en Badajoz en el 27,0% y en Cáceres en el 23,6%.

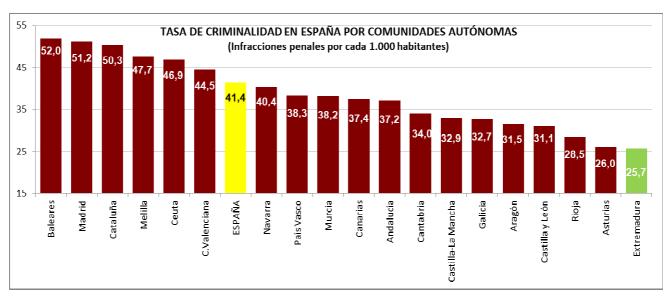


EVOLUCIÓN DE LA TASA DE CRIMINALIDAD EN EXTREMADURA

(Infracciones por cada 1.000 habitantes en los últimos 12 meses)



Los datos del Ministerio del Interior consolidan, una vez más, a Extremadura como la Comunidad Autónoma más segura de España, con 15,7 delitos menos por cada mil habitantes que la media nacional, que se ha situado en este periodo de 2021 en 41,4. Este dato es significativo ya que confirma que se incrementa la distancia de la tasa de delitos por 1.000 habitantes entre la media de España y Extremadura en 0,7 delitos con respecto a los datos del último balance publicado. El descenso registrado se enmarca en la línea general de los últimos años, con un incremento de las estafas y de las agresiones sexuales. Además, los datos de este último balance recogen un incremento tanto en los hurtos como en los malos tratos en el ámbito familiar.





Hay que destacar en este balance anual el fuerte incremento de los delitos esclarecidos, con un aumento del 13,3% en la resolución de las infracciones penales conocidas, situando la tasa de esclarecimiento en el 46,9% del total.

Recuperación de los efectivos

Otro dato significativo es el importante incremento en el número de efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con 69 agentes más que el año anterior. Con este incremento son ya 256 **efectivos más que en 2017**, lo que supone un incremento del 7% en la plantilla real. Además estos datos vienen a confirmar la reversión de la tendencia de reducción de plantilla que experimentaron los Cuerpo y Fuerzas de Seguridad del Estado entre los años 2011 y 2017, periodo en el que se redujeron en 402 plazas los efectivos reales en Extremadura. Ya se han recuperado el 63% de las plazas destruidas durante los años del Gobierno anterior.

Las cifras

El número total de infracciones penales en la región extremeña durante 2021 ha sido de 27.266, lo que supone 2.225 delitos más, es decir, un 8,9% de crecimiento con respecto a 2020. Pero si comparamos estos datos con 2019, ya que 2020 es un año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19, los datos confirman la tendencia a la baja ya que se han registrado 325 delitos menos, lo que supone un descenso del 1,2%.

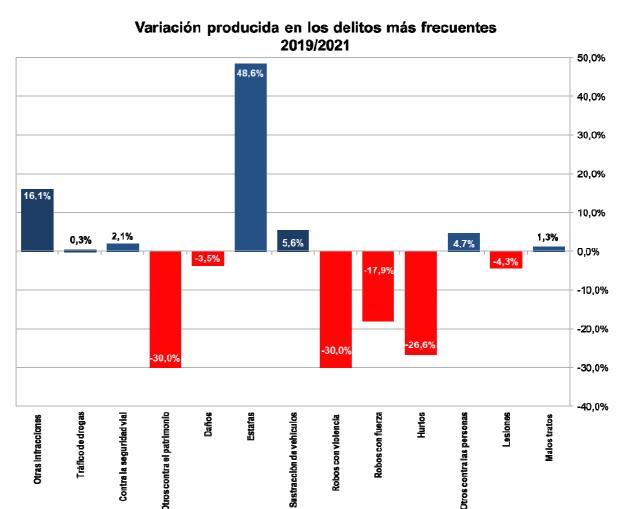
Los datos de 2021 constatan la tendencia al **incremento de las estafas**, la mayoría de ellas lo son por un uso inadecuado de las compras 'on line', aunque en 2020 el incremento ha sido menor que en 2019, con una subida del 7,0%, mientras que entre 2019 y 2020 el incremento de este tipo de delitos fue del 38,9%.

En estos 2021 las estafas conocidas han sido 5.754; lo que representa un 21,1% del total de los delitos conocidos en Extremadura, una cifra ligeramente inferior a la registrada en el anterior balance, que se situó en el 21,5%.

Este tipo de delitos se producen a través de la red y son fruto del engaño, por lo que desde la Delegación del Gobierno se reitera la necesidad de que se extremen las precauciones cuando efectúan comprar por internet o responden a correos electrónicos fraudulentos y se insiste en que además del gran esfuerzo que tanto Guardia Civil como Policía Nacional está haciendo para luchar contra estos delitos,



implantando nuevos equipos de delitos informáticos y pese al incremento del 105,4% en el esclarecimiento de estos delitos, es necesaria la implicación de los ciudadanos y extremar las precauciones cuando navegamos por la red o cuando hacemos compras on-line.



Tanto las estafas 'on line' como los malos tratos son delitos que se producen en los ámbitos íntimos de las personas, por lo que es muy positivo que se presenten denuncias por los mismos ya que eso permite la puesta en marcha de los mecanismos de investigación y su esclarecimiento y de protección a las víctimas en los casos de violencia de género.

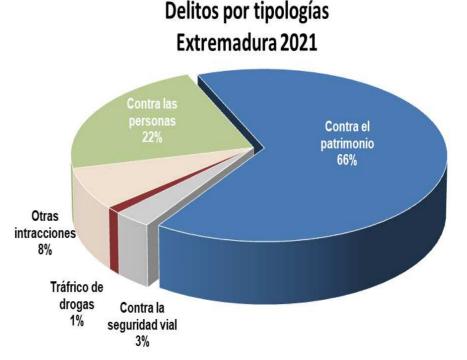
La mayoría de las infracciones penales cometidas en Extremadura en 2021 lo han sido contra el patrimonio: 17.870. Es decir, el 66% de los delitos conocidos en Extremadura en 2021 han sido delitos contra el patrimonio; lo que supone que casi



dos de cada tres tienen que ver con robos, hurtos, estafas, sustracciones de vehículos, daños...

Entre este tipo de ilícitos penales, la mayor parte son los hurtos, con un total de 4.820 delitos; esta tipología delictiva ha experimentado un incremento del 14,0%, con respecto a 2021, aunque si se compara con los datos de 2019 se confirma un

descenso muy importante que alcanza el 26,6%. Los robos con fuerza en las cosas han descendido un 3.6% con respecto a 2020 y un 17,9 respecto a 2019. En el caso de los robos con violencia 0 intimidación se incrementaron un 6,2% con respecto a 2020. pero descendieron un



significativo 30% con relación a 2019.

Tanto los robos como los hurtos son delitos que vienen experimentando un significativo descenso en la región y que están muy relacionados con el incremento de la plantilla de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad así como de los dispositivos de prevención aplicados.

En el caso de los hurtos y de los robos hay que destacar la especial atención que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han prestado en los últimos años a las sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas. En esta tipología de delitos se ha conocido prácticamente los mismos delitos que en 2020, pasando de 728 a 726; pero si lo comparamos con 2019, el descenso ha sido del 23,5% y del 37,4% con respecto a 2017, un año en el que se conocieron 1.160 robos y sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas de la región.



Delitos contra las personas

Otro gran apartado en cuanto a la tipología de los delitos es el que engloba las infracciones penales contra las personas (homicidios, lesiones, malos tratos...). En esta tipología delictiva se ha producido un incremento del 10,9%, con respecto a 2020, contabilizándose 6.125 delitos, 600 más; pero si se comparan estos datos con 2019, se ha producido un aumento de apenas un 1,3%.

Las lesiones son los delitos más abundantes en esta tipología, contabilizándose 1.849 casos.

Del mismo modo se ha detecta un repunte en **los malos tratos en el ámbito familiar** -dentro de los que se incluye la violencia de género-, con un incremento del 7,6%, alcanzado un total de 1.457 hechos delictivos en 2021, 103 más que en 2020, pero apenas 19 más que en 2019; lo que supone un incremento de apenas un 1,3%.

En cuanto a los delitos de homicidio en este balance se han contabilizado 25 casos, lo que supone un incremento del 19,0%; pero de todos ellos solo cuatro fueron homicidios consumados, lo que supone un descenso del 55,6% con respecto al año anterior.

Los delitos **contra la libertad sexual** de las personas registran un incremento muy importante, ya que se ha pasado de 14 casos de agresión sexual en 2020 a 26 en 2021; lo que supone un incremento del 85,7%; también se han incrementado los delitos de corrupción de menores pasando de 8 a 10 casos.

Otros dos ámbitos de infracciones penales destacados son los delitos contra la seguridad vial, que muestran un considerable incremento del 24,8%, pasando de 690 en 2020 a 861 en 2021, muy vinculado al incremento de la movilidad. Este de delitos también ha experimentado un incremento del 2,1% con respecto a los conocidos en 2019.

En cuanto al tráfico de drogas, se ha experimentado un incremento del 7,6%, pasando de 301 a 324 casos; motivado fundamentalmente por la intensificación de la acción policial contra este tipo de delitos.

La región más segura

En definitiva, Extremadura sigue siendo la Comunidad Autónoma más segura de España y continúa situándose en unos índices de delincuencia muy por debajo de la media nacional y de nuestro entorno. No obstante, y a pesar de que en el



periodo de análisis de este balance se contempla un incremento de los delitos conocidos de un 8,9%; su comparación con 2019 registra un descenso del 1,2%.

Los datos recogidos en el balance publicado por el Ministerio del Interior incluyen también un incremento en el índice de esclarecimiento de los delitos, con una subida del 13,3%. En 2021 han quedado esclarecidos 12.190 delitos, lo que supone el 46,9% del total de delitos conocidos; y se ha detenido y/o investigado a 8.062 ciudadanos, lo que supone un incremento del 5% respecto a 2020.

En conjunto los datos disponibles permiten concluir que aquellos delitos que están directamente con la acción preventiva de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, como son los hurtos y los robos, evolucionan de manera continuada hacia una disminución; mientras que aquellos que se producen en la intimidad de las personas, como las estafas 'on line' o los malos tratos se incrementan. Aunque también es cierto que los datos indican una mayor concienciación de los ciudadanos ante este tipo de delitos ya que el incremento se ha ralentizado.

Por otro lado, los comportamientos delictivos que sólo pueden ser detectados mediante la acción policial, como los delitos contra la seguridad vial o el tráfico de droga, mantienen la tendencia alcista, lo que ratifica la eficacia de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Transparencia.

En aras de la transparencia todos estos datos están disponibles y pueden ser consultados en el portal que tiene habilitado para este fin el Ministerio del Interior. La dirección del portal es www.estadisticasdecriminalidad.es



Nota de prensa

	INFRACCIONES PENALES EN EXTREMADURA 2021						
	TIPOLOGÍA	2019	2020	2021	Variación % 20-21	Variación % 19-21	
	Contra la vida, la integridad y la libertad de las personas		5.525	6.125	10,9%	1,3%	
	Asesinatos y homicidios dolosos	13	21	25	19,0%	92,3%	
	Consumados	5	9	4	-55,6%	-20,0%	
	Malos tratos en el ámbito familiar	1.438	1.354	1.457	7,6%	1,3%	
	Lesiones	1.932	1.581	1.849	17,0%	-4,3%	
	Agresiones sexuales	18	14	26	85,7%	44,4%	
	Corrupción de menores	12	8	10	25,0%	-16,7%	
	Otras infracciones contra la vida y la libertad de las personas	2.633	2.547	2.758	8,3%	4,7%	
Cont	tra el patrimonio	18.583	16.499	17.870	8,3%	-3,8%	
	Hurtos	6.566	4.228	4.820	14,0%	-26,6%	
	Robos con fuerza en las cosas	3.379	2.876	2.773	-3,6%	-17,9%	
	Robos con violencia	320	211	224	6,2%	-30,0%	
	Sustracción de vehículos a motor	144	151	152	0,7%	5,6%	
	Estafas	3.873	5.378	5.754	7,0%	48,6%	
	Daños	3.504	2.967	3.380	13,9%	-3,5%	
	Blanqueo de capitales	2	5	7	40,0%	250,0%	
	Otras infracciones contra el patrimonio	795	683	760	11,3%	-4,4%	
Cont	tra la seguridad vial	843	690	861	24,8%	2,1%	
Tráfi	Tráfico de drogas		301	324	7,6%	0,3%	
Otra	Otras infracciones penales		2.039	2.086	2,3%	16,1%	
TOTAL INFRACCIONES PENALES 27.591 25.041 27.266 8,9%						-1,2%	



Balance de criminalidad 2021

Extremadura consigue reducir en 2021 más de un 1% la tasa de delitos de antes de la pandemia

- Las estafas ralentizan su crecimiento; se produce un repunte en hurtos y en los malos tratos en el ámbito familiar y se detecta un incremento muy importante de las agresiones sexuales
- Sube considerablemente la eficacia policial al incrementarse los delitos resueltos en un 13,3%
- La plantilla de Guardia Civil y Policía Nacional se incrementa en 69 efectivos, y se revierte la tendencia a la reducción que se produjo entre 2011 y 2017, recuperándose ya el 63,7% de las plazas eliminadas en ese periodo

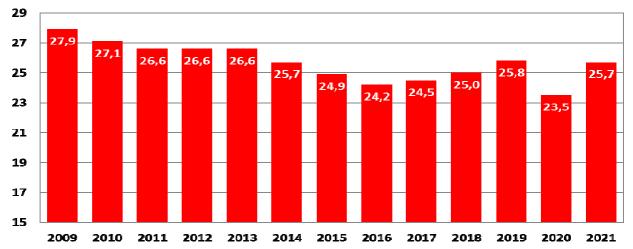
Badajoz, 22 de febrero de 2022. El Balance de Criminalidad correspondiente a 2021, hecho público por el Ministerio del Interior, confirma que Extremadura continúa siendo la comunidad autónoma más segura de España y refuerza la tendencia a la baja detectada en los últimos años. Los datos conocidos hoy recogen un incremento de un 8,9% con respecto a 2020 (año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19), pero que suponen un descenso del 1,2% respecto a 2019.

La tasa criminalidad se ha situado durante 2021 en **25,7 delitos por cada 1.000 habitantes**. Por provincias, la tasa de infracciones penales se sitúa en Badajoz en el 27,0% y en Cáceres en el 23,6%.

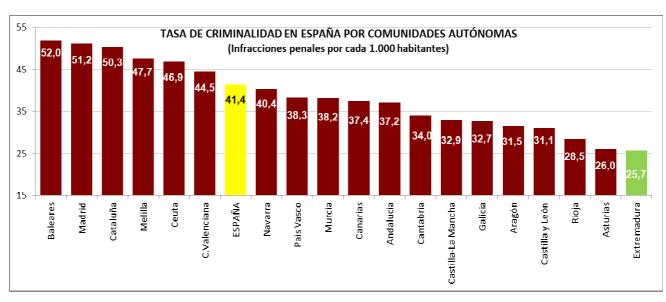


EVOLUCIÓN DE LA TASA DE CRIMINALIDAD EN EXTREMADURA

(Infracciones por cada 1.000 habitantes en los últimos 12 meses)



Los datos del Ministerio del Interior consolidan, una vez más, a Extremadura como la Comunidad Autónoma más segura de España, con 15,7 delitos menos por cada mil habitantes que la media nacional, que se ha situado en este periodo de 2021 en 41,4. Este dato es significativo ya que confirma que se incrementa la distancia de la tasa de delitos por 1.000 habitantes entre la media de España y Extremadura en 0,7 delitos con respecto a los datos del último balance publicado. El descenso registrado se enmarca en la línea general de los últimos años, con un incremento de las estafas y de las agresiones sexuales. Además, los datos de este último balance recogen un incremento tanto en los hurtos como en los malos tratos



en el ámbito familiar.



Hay que destacar en este balance anual el fuerte incremento de los delitos esclarecidos, con un aumento del 13,3% en la resolución de las infracciones penales conocidas, situando la tasa de esclarecimiento en el 46,9% del total.

Recuperación de los efectivos

Otro dato significativo es el importante incremento en el número de efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con 69 agentes más que el año anterior. Con este incremento son ya 256 **efectivos más que en 2017**, lo que supone un incremento del 7% en la plantilla real. Además estos datos vienen a confirmar la reversión de la tendencia de reducción de plantilla que experimentaron los Cuerpo y Fuerzas de Seguridad del Estado entre los años 2011 y 2017, periodo en el que se redujeron en 402 plazas los efectivos reales en Extremadura. Ya se han recuperado el 63% de las plazas destruidas durante los años del Gobierno anterior.

Las cifras

El número total de infracciones penales en la región extremeña durante 2021 ha sido de 27.266, lo que supone 2.225 delitos más, es decir, un 8,9% de crecimiento con respecto a 2020. Pero si comparamos estos datos con 2019, ya que 2020 es un año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19, los datos confirman la tendencia a la baja ya que se han registrado 325 delitos menos, lo que supone un descenso del 1,2%.

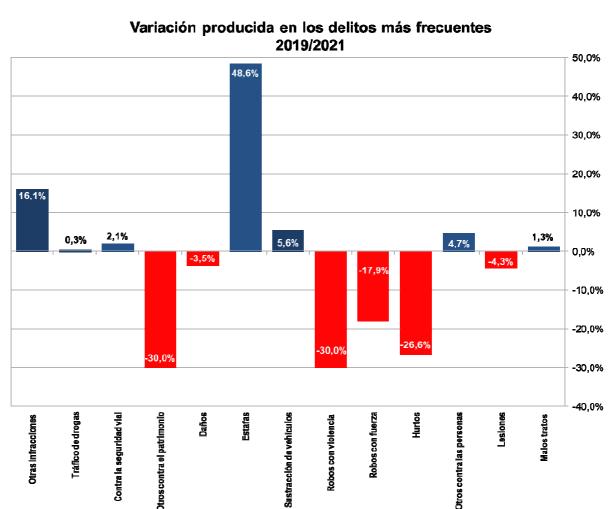
Los datos de 2021 constatan la tendencia al **incremento de las estafas**, la mayoría de ellas lo son por un uso inadecuado de las compras 'on line', aunque en 2020 el incremento ha sido menor que en 2019, con una subida del 7,0%, mientras que entre 2019 y 2020 el incremento de este tipo de delitos fue del 38,9%.

En estos 2021 las estafas conocidas han sido 5.754; lo que representa un 21,1% del total de los delitos conocidos en Extremadura, una cifra ligeramente inferior a la registrada en el anterior balance, que se situó en el 21,5%.

Este tipo de delitos se producen a través de la red y son fruto del engaño, por lo que desde la Delegación del Gobierno se reitera la necesidad de que se extremen las precauciones cuando efectúan comprar por internet o responden a correos electrónicos fraudulentos y se insiste en que además del gran esfuerzo que tanto Guardia Civil como Policía Nacional está haciendo para luchar contra estos delitos,



implantando nuevos equipos de delitos informáticos y pese al incremento del 105,4% en el esclarecimiento de estos delitos, es necesaria la implicación de los ciudadanos y extremar las precauciones cuando navegamos por la red o cuando hacemos compras on-line.



Tanto las estafas 'on line' como los malos tratos son delitos que se producen en los ámbitos íntimos de las personas, por lo que es muy positivo que se presenten denuncias por los mismos ya que eso permite la puesta en marcha de los mecanismos de investigación y su esclarecimiento y de protección a las víctimas en los casos de violencia de género.

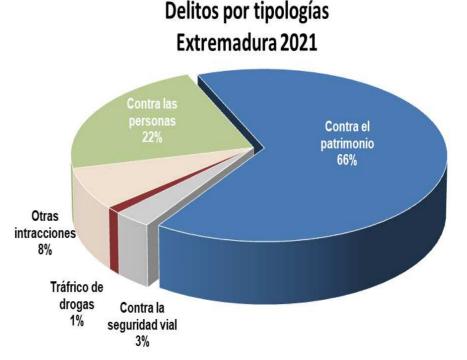
La mayoría de las infracciones penales cometidas en Extremadura en 2021 lo han sido contra el patrimonio: 17.870. Es decir, el 66% de los delitos conocidos en Extremadura en 2021 han sido delitos contra el patrimonio; lo que supone que casi



dos de cada tres tienen que ver con robos, hurtos, estafas, sustracciones de vehículos, daños...

Entre este tipo de ilícitos penales, la mayor parte son los hurtos, con un total de 4.820 delitos; esta tipología delictiva ha experimentado un incremento del 14,0%, con respecto a 2021, aunque si se compara con los datos de 2019 se confirma un

descenso muy importante que alcanza el 26,6%. Los robos con fuerza en las cosas han descendido un 3.6% con respecto a 2020 y un 17,9 respecto a 2019. En el caso de los robos con violencia 0 intimidación se incrementaron un 6,2% con respecto a 2020. pero descendieron un



significativo 30% con relación a 2019.

Tanto los robos como los hurtos son delitos que vienen experimentando un significativo descenso en la región y que están muy relacionados con el incremento de la plantilla de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad así como de los dispositivos de prevención aplicados.

En el caso de los hurtos y de los robos hay que destacar la especial atención que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han prestado en los últimos años a las sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas. En esta tipología de delitos se ha conocido prácticamente los mismos delitos que en 2020, pasando de 728 a 726; pero si lo comparamos con 2019, el descenso ha sido del 23,5% y del 37,4% con respecto a 2017, un año en el que se conocieron 1.160 robos y sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas de la región.



Delitos contra las personas

Otro gran apartado en cuanto a la tipología de los delitos es el que engloba las infracciones penales contra las personas (homicidios, lesiones, malos tratos...). En esta tipología delictiva se ha producido un incremento del 10,9%, con respecto a 2020, contabilizándose 6.125 delitos, 600 más; pero si se comparan estos datos con 2019, se ha producido un aumento de apenas un 1,3%.

Las lesiones son los delitos más abundantes en esta tipología, contabilizándose 1.849 casos.

Del mismo modo se ha detecta un repunte en **los malos tratos en el ámbito familiar** -dentro de los que se incluye la violencia de género-, con un incremento del 7,6%, alcanzado un total de 1.457 hechos delictivos en 2021, 103 más que en 2020, pero apenas 19 más que en 2019; lo que supone un incremento de apenas un 1,3%.

En cuanto a los delitos de homicidio en este balance se han contabilizado 25 casos, lo que supone un incremento del 19,0%; pero de todos ellos solo cuatro fueron homicidios consumados, lo que supone un descenso del 55,6% con respecto al año anterior.

Los delitos **contra la libertad sexual** de las personas registran un incremento muy importante, ya que se ha pasado de 14 casos de agresión sexual en 2020 a 26 en 2021; lo que supone un incremento del 85,7%; también se han incrementado los delitos de corrupción de menores pasando de 8 a 10 casos.

Otros dos ámbitos de infracciones penales destacados son los delitos contra la seguridad vial, que muestran un considerable incremento del 24,8%, pasando de 690 en 2020 a 861 en 2021, muy vinculado al incremento de la movilidad. Este de delitos también ha experimentado un incremento del 2,1% con respecto a los conocidos en 2019.

En cuanto al tráfico de drogas, se ha experimentado un incremento del 7,6%, pasando de 301 a 324 casos; motivado fundamentalmente por la intensificación de la acción policial contra este tipo de delitos.

La región más segura

En definitiva, Extremadura sigue siendo la Comunidad Autónoma más segura de España y continúa situándose en unos índices de delincuencia muy por debajo de la media nacional y de nuestro entorno. No obstante, y a pesar de que en el



periodo de análisis de este balance se contempla un incremento de los delitos conocidos de un 8,9%; su comparación con 2019 registra un descenso del 1,2%.

Los datos recogidos en el balance publicado por el Ministerio del Interior incluyen también un incremento en el índice de esclarecimiento de los delitos, con una subida del 13,3%. En 2021 han quedado esclarecidos 12.190 delitos, lo que supone el 46,9% del total de delitos conocidos; y se ha detenido y/o investigado a 8.062 ciudadanos, lo que supone un incremento del 5% respecto a 2020.

En conjunto los datos disponibles permiten concluir que aquellos delitos que están directamente con la acción preventiva de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, como son los hurtos y los robos, evolucionan de manera continuada hacia una disminución; mientras que aquellos que se producen en la intimidad de las personas, como las estafas 'on line' o los malos tratos se incrementan. Aunque también es cierto que los datos indican una mayor concienciación de los ciudadanos ante este tipo de delitos ya que el incremento se ha ralentizado.

Por otro lado, los comportamientos delictivos que sólo pueden ser detectados mediante la acción policial, como los delitos contra la seguridad vial o el tráfico de droga, mantienen la tendencia alcista, lo que ratifica la eficacia de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Transparencia.

En aras de la transparencia todos estos datos están disponibles y pueden ser consultados en el portal que tiene habilitado para este fin el Ministerio del Interior. La dirección del portal es www.estadisticasdecriminalidad.es



Nota de prensa

	INFRACCIONES PENALES EN EXTREMADURA 2021					
	TIPOLOGÍA	2019	2020	2021	Variación % 20-21	Variación % 19-21
	Contra la vida, la integridad y la libertad de las personas		5.525	6.125	10,9%	1,3%
	Asesinatos y homicidios dolosos	13	21	25	19,0%	92,3%
	Consumados	5	9	4	-55,6%	-20,0%
	Malos tratos en el ámbito familiar	1.438	1.354	1.457	7,6%	1,3%
	Lesiones	1.932	1.581	1.849	17,0%	-4,3%
	Agresiones sexuales	18	14	26	85,7%	44,4%
	Corrupción de menores	12	8	10	25,0%	-16,7%
	Otras infracciones contra la vida y la libertad de las personas	2.633	2.547	2.758	8,3%	4,7%
Cont	ra el patrimonio	18.583	16.499	17.870	8,3%	-3,8%
	Hurtos	6.566	4.228	4.820	14,0%	-26,6%
	Robos con fuerza en las cosas	3.379	2.876	2.773	-3,6%	-17,9%
	Robos con violencia	320	211	224	6,2%	-30,0%
	Sustracción de vehículos a motor	144	151	152	0,7%	5,6%
	Estafas	3.873	5.378	5.754	7,0%	48,6%
	Daños	3.504	2.967	3.380	13,9%	-3,5%
	Blanqueo de capitales	2	5	7	40,0%	250,0%
	Otras infracciones contra el patrimonio	795	683	760	11,3%	-4,4%
Cont	ra la seguridad vial	843	690	861	24,8%	2,1%
Tráfico de drogas 323 301 324 7,6%						
Tráfic	Tráfico de drogas Otras infracciones penales		301	324	7,6%	0,3%
Otras			2.039	2.086	2,3%	16,1%
тот	AL INFRACCIONES PENALES	27.591	25.041	27.266	8,9%	-1,2%



Balance de criminalidad 2021

Extremadura consigue reducir en 2021 más de un 1% la tasa de delitos de antes de la pandemia

- Las estafas ralentizan su crecimiento; se produce un repunte en hurtos y en los malos tratos en el ámbito familiar y se detecta un incremento muy importante de las agresiones sexuales
- Sube considerablemente la eficacia policial al incrementarse los delitos resueltos en un 13,3%
- La plantilla de Guardia Civil y Policía Nacional se incrementa en 69 efectivos, y se revierte la tendencia a la reducción que se produjo entre 2011 y 2017, recuperándose ya el 63,7% de las plazas eliminadas en ese periodo

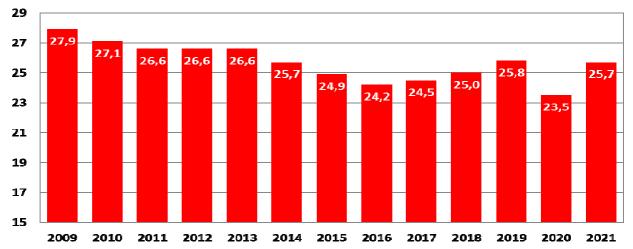
Badajoz, 22 de febrero de 2022. El Balance de Criminalidad correspondiente a 2021, hecho público por el Ministerio del Interior, confirma que Extremadura continúa siendo la comunidad autónoma más segura de España y refuerza la tendencia a la baja detectada en los últimos años. Los datos conocidos hoy recogen un incremento de un 8,9% con respecto a 2020 (año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19), pero que suponen un descenso del 1,2% respecto a 2019.

La tasa criminalidad se ha situado durante 2021 en **25,7 delitos por cada 1.000 habitantes**. Por provincias, la tasa de infracciones penales se sitúa en Badajoz en el 27,0% y en Cáceres en el 23,6%.

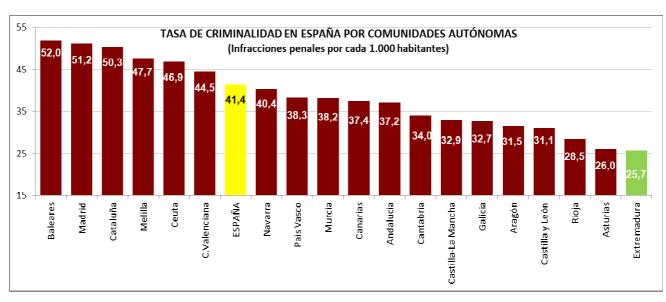


EVOLUCIÓN DE LA TASA DE CRIMINALIDAD EN EXTREMADURA

(Infracciones por cada 1.000 habitantes en los últimos 12 meses)



Los datos del Ministerio del Interior consolidan, una vez más, a Extremadura como la Comunidad Autónoma más segura de España, con 15,7 delitos menos por cada mil habitantes que la media nacional, que se ha situado en este periodo de 2021 en 41,4. Este dato es significativo ya que confirma que se incrementa la distancia de la tasa de delitos por 1.000 habitantes entre la media de España y Extremadura en 0,7 delitos con respecto a los datos del último balance publicado. El descenso registrado se enmarca en la línea general de los últimos años, con un incremento de las estafas y de las agresiones sexuales. Además, los datos de este último balance recogen un incremento tanto en los hurtos como en los malos tratos



en el ámbito familiar.



Hay que destacar en este balance anual el fuerte incremento de los delitos esclarecidos, con un aumento del 13,3% en la resolución de las infracciones penales conocidas, situando la tasa de esclarecimiento en el 46,9% del total.

Recuperación de los efectivos

Otro dato significativo es el importante incremento en el número de efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con 69 agentes más que el año anterior. Con este incremento son ya 256 **efectivos más que en 2017**, lo que supone un incremento del 7% en la plantilla real. Además estos datos vienen a confirmar la reversión de la tendencia de reducción de plantilla que experimentaron los Cuerpo y Fuerzas de Seguridad del Estado entre los años 2011 y 2017, periodo en el que se redujeron en 402 plazas los efectivos reales en Extremadura. Ya se han recuperado el 63% de las plazas destruidas durante los años del Gobierno anterior.

Las cifras

El número total de infracciones penales en la región extremeña durante 2021 ha sido de 27.266, lo que supone 2.225 delitos más, es decir, un 8,9% de crecimiento con respecto a 2020. Pero si comparamos estos datos con 2019, ya que 2020 es un año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19, los datos confirman la tendencia a la baja ya que se han registrado 325 delitos menos, lo que supone un descenso del 1,2%.

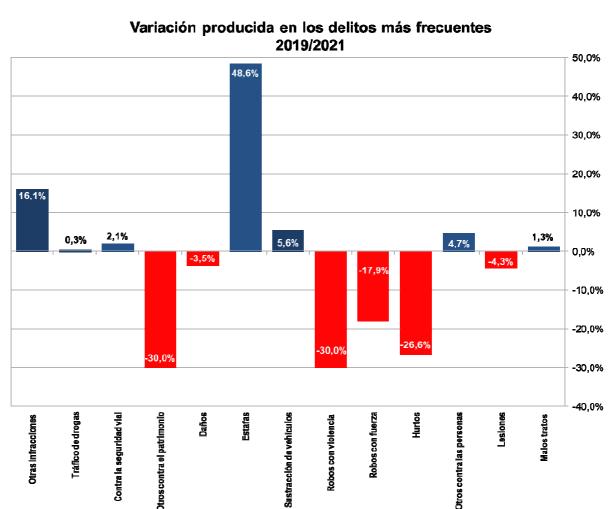
Los datos de 2021 constatan la tendencia al **incremento de las estafas**, la mayoría de ellas lo son por un uso inadecuado de las compras 'on line', aunque en 2020 el incremento ha sido menor que en 2019, con una subida del 7,0%, mientras que entre 2019 y 2020 el incremento de este tipo de delitos fue del 38,9%.

En estos 2021 las estafas conocidas han sido 5.754; lo que representa un 21,1% del total de los delitos conocidos en Extremadura, una cifra ligeramente inferior a la registrada en el anterior balance, que se situó en el 21,5%.

Este tipo de delitos se producen a través de la red y son fruto del engaño, por lo que desde la Delegación del Gobierno se reitera la necesidad de que se extremen las precauciones cuando efectúan comprar por internet o responden a correos electrónicos fraudulentos y se insiste en que además del gran esfuerzo que tanto Guardia Civil como Policía Nacional está haciendo para luchar contra estos delitos,



implantando nuevos equipos de delitos informáticos y pese al incremento del 105,4% en el esclarecimiento de estos delitos, es necesaria la implicación de los ciudadanos y extremar las precauciones cuando navegamos por la red o cuando hacemos compras on-line.



Tanto las estafas 'on line' como los malos tratos son delitos que se producen en los ámbitos íntimos de las personas, por lo que es muy positivo que se presenten denuncias por los mismos ya que eso permite la puesta en marcha de los mecanismos de investigación y su esclarecimiento y de protección a las víctimas en los casos de violencia de género.

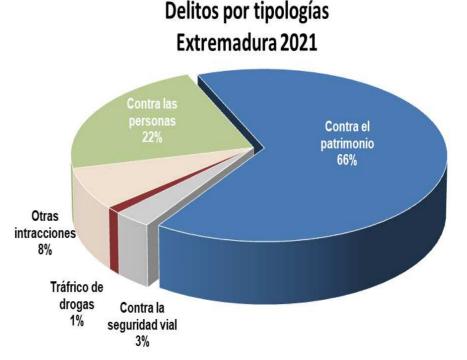
La mayoría de las infracciones penales cometidas en Extremadura en 2021 lo han sido contra el patrimonio: 17.870. Es decir, el 66% de los delitos conocidos en Extremadura en 2021 han sido delitos contra el patrimonio; lo que supone que casi



dos de cada tres tienen que ver con robos, hurtos, estafas, sustracciones de vehículos, daños...

Entre este tipo de ilícitos penales, la mayor parte son los hurtos, con un total de 4.820 delitos; esta tipología delictiva ha experimentado un incremento del 14,0%, con respecto a 2021, aunque si se compara con los datos de 2019 se confirma un

descenso muy importante que alcanza el 26,6%. Los robos con fuerza en las cosas han descendido un 3.6% con respecto a 2020 y un 17,9 respecto a 2019. En el caso de los robos con violencia 0 intimidación se incrementaron un 6,2% con respecto a 2020. pero descendieron un



significativo 30% con relación a 2019.

Tanto los robos como los hurtos son delitos que vienen experimentando un significativo descenso en la región y que están muy relacionados con el incremento de la plantilla de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad así como de los dispositivos de prevención aplicados.

En el caso de los hurtos y de los robos hay que destacar la especial atención que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han prestado en los últimos años a las sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas. En esta tipología de delitos se ha conocido prácticamente los mismos delitos que en 2020, pasando de 728 a 726; pero si lo comparamos con 2019, el descenso ha sido del 23,5% y del 37,4% con respecto a 2017, un año en el que se conocieron 1.160 robos y sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas de la región.



Delitos contra las personas

Otro gran apartado en cuanto a la tipología de los delitos es el que engloba las infracciones penales contra las personas (homicidios, lesiones, malos tratos...). En esta tipología delictiva se ha producido un incremento del 10,9%, con respecto a 2020, contabilizándose 6.125 delitos, 600 más; pero si se comparan estos datos con 2019, se ha producido un aumento de apenas un 1,3%.

Las lesiones son los delitos más abundantes en esta tipología, contabilizándose 1.849 casos.

Del mismo modo se ha detecta un repunte en **los malos tratos en el ámbito familiar** -dentro de los que se incluye la violencia de género-, con un incremento del 7,6%, alcanzado un total de 1.457 hechos delictivos en 2021, 103 más que en 2020, pero apenas 19 más que en 2019; lo que supone un incremento de apenas un 1,3%.

En cuanto a los delitos de homicidio en este balance se han contabilizado 25 casos, lo que supone un incremento del 19,0%; pero de todos ellos solo cuatro fueron homicidios consumados, lo que supone un descenso del 55,6% con respecto al año anterior.

Los delitos **contra la libertad sexual** de las personas registran un incremento muy importante, ya que se ha pasado de 14 casos de agresión sexual en 2020 a 26 en 2021; lo que supone un incremento del 85,7%; también se han incrementado los delitos de corrupción de menores pasando de 8 a 10 casos.

Otros dos ámbitos de infracciones penales destacados son los delitos contra la seguridad vial, que muestran un considerable incremento del 24,8%, pasando de 690 en 2020 a 861 en 2021, muy vinculado al incremento de la movilidad. Este de delitos también ha experimentado un incremento del 2,1% con respecto a los conocidos en 2019.

En cuanto al tráfico de drogas, se ha experimentado un incremento del 7,6%, pasando de 301 a 324 casos; motivado fundamentalmente por la intensificación de la acción policial contra este tipo de delitos.

La región más segura

En definitiva, Extremadura sigue siendo la Comunidad Autónoma más segura de España y continúa situándose en unos índices de delincuencia muy por debajo de la media nacional y de nuestro entorno. No obstante, y a pesar de que en el



periodo de análisis de este balance se contempla un incremento de los delitos conocidos de un 8,9%; su comparación con 2019 registra un descenso del 1,2%.

Los datos recogidos en el balance publicado por el Ministerio del Interior incluyen también un incremento en el índice de esclarecimiento de los delitos, con una subida del 13,3%. En 2021 han quedado esclarecidos 12.190 delitos, lo que supone el 46,9% del total de delitos conocidos; y se ha detenido y/o investigado a 8.062 ciudadanos, lo que supone un incremento del 5% respecto a 2020.

En conjunto los datos disponibles permiten concluir que aquellos delitos que están directamente con la acción preventiva de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, como son los hurtos y los robos, evolucionan de manera continuada hacia una disminución; mientras que aquellos que se producen en la intimidad de las personas, como las estafas 'on line' o los malos tratos se incrementan. Aunque también es cierto que los datos indican una mayor concienciación de los ciudadanos ante este tipo de delitos ya que el incremento se ha ralentizado.

Por otro lado, los comportamientos delictivos que sólo pueden ser detectados mediante la acción policial, como los delitos contra la seguridad vial o el tráfico de droga, mantienen la tendencia alcista, lo que ratifica la eficacia de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Transparencia.

En aras de la transparencia todos estos datos están disponibles y pueden ser consultados en el portal que tiene habilitado para este fin el Ministerio del Interior. La dirección del portal es www.estadisticasdecriminalidad.es



Nota de prensa

	INFRACCIONES PENALES EN EXTREMADURA 2021					
	TIPOLOGÍA	2019	2020	2021	Variación % 20-21	Variación % 19-21
	Contra la vida, la integridad y la libertad de las personas		5.525	6.125	10,9%	1,3%
	Asesinatos y homicidios dolosos	13	21	25	19,0%	92,3%
	Consumados	5	9	4	-55,6%	-20,0%
	Malos tratos en el ámbito familiar	1.438	1.354	1.457	7,6%	1,3%
	Lesiones	1.932	1.581	1.849	17,0%	-4,3%
	Agresiones sexuales	18	14	26	85,7%	44,4%
	Corrupción de menores	12	8	10	25,0%	-16,7%
	Otras infracciones contra la vida y la libertad de las personas	2.633	2.547	2.758	8,3%	4,7%
Cont	ra el patrimonio	18.583	16.499	17.870	8,3%	-3,8%
	Hurtos	6.566	4.228	4.820	14,0%	-26,6%
	Robos con fuerza en las cosas	3.379	2.876	2.773	-3,6%	-17,9%
	Robos con violencia	320	211	224	6,2%	-30,0%
	Sustracción de vehículos a motor	144	151	152	0,7%	5,6%
	Estafas	3.873	5.378	5.754	7,0%	48,6%
	Daños	3.504	2.967	3.380	13,9%	-3,5%
	Blanqueo de capitales	2	5	7	40,0%	250,0%
	Otras infracciones contra el patrimonio	795	683	760	11,3%	-4,4%
Cont	ra la seguridad vial	843	690	861	24,8%	2,1%
Tráfico de drogas 323 301 324 7,6%						
Tráfic	Tráfico de drogas Otras infracciones penales		301	324	7,6%	0,3%
Otras			2.039	2.086	2,3%	16,1%
тот	AL INFRACCIONES PENALES	27.591	25.041	27.266	8,9%	-1,2%



Balance de criminalidad 2021

Extremadura consigue reducir en 2021 más de un 1% la tasa de delitos de antes de la pandemia

- Las estafas ralentizan su crecimiento; se produce un repunte en hurtos y en los malos tratos en el ámbito familiar y se detecta un incremento muy importante de las agresiones sexuales
- Sube considerablemente la eficacia policial al incrementarse los delitos resueltos en un 13,3%
- La plantilla de Guardia Civil y Policía Nacional se incrementa en 69 efectivos, y se revierte la tendencia a la reducción que se produjo entre 2011 y 2017, recuperándose ya el 63,7% de las plazas eliminadas en ese periodo

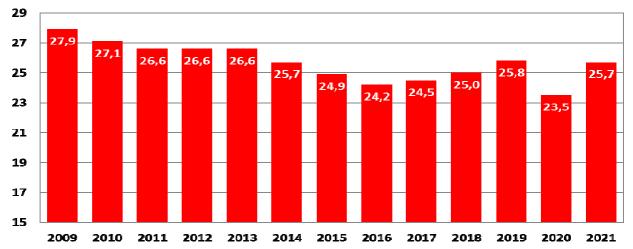
Badajoz, 22 de febrero de 2022. El Balance de Criminalidad correspondiente a 2021, hecho público por el Ministerio del Interior, confirma que Extremadura continúa siendo la comunidad autónoma más segura de España y refuerza la tendencia a la baja detectada en los últimos años. Los datos conocidos hoy recogen un incremento de un 8,9% con respecto a 2020 (año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19), pero que suponen un descenso del 1,2% respecto a 2019.

La tasa criminalidad se ha situado durante 2021 en **25,7 delitos por cada 1.000 habitantes**. Por provincias, la tasa de infracciones penales se sitúa en Badajoz en el 27,0% y en Cáceres en el 23,6%.

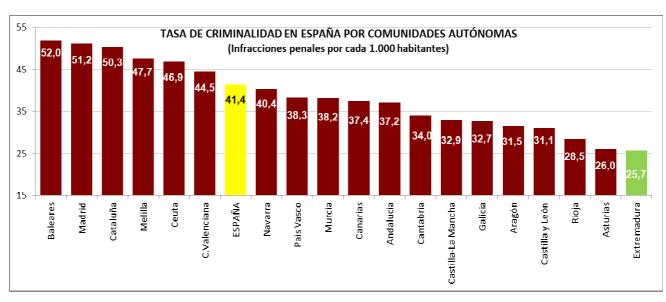


EVOLUCIÓN DE LA TASA DE CRIMINALIDAD EN EXTREMADURA

(Infracciones por cada 1.000 habitantes en los últimos 12 meses)



Los datos del Ministerio del Interior consolidan, una vez más, a Extremadura como la Comunidad Autónoma más segura de España, con 15,7 delitos menos por cada mil habitantes que la media nacional, que se ha situado en este periodo de 2021 en 41,4. Este dato es significativo ya que confirma que se incrementa la distancia de la tasa de delitos por 1.000 habitantes entre la media de España y Extremadura en 0,7 delitos con respecto a los datos del último balance publicado. El descenso registrado se enmarca en la línea general de los últimos años, con un incremento de las estafas y de las agresiones sexuales. Además, los datos de este último balance recogen un incremento tanto en los hurtos como en los malos tratos



en el ámbito familiar.



Hay que destacar en este balance anual el fuerte incremento de los delitos esclarecidos, con un aumento del 13,3% en la resolución de las infracciones penales conocidas, situando la tasa de esclarecimiento en el 46,9% del total.

Recuperación de los efectivos

Otro dato significativo es el importante incremento en el número de efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con 69 agentes más que el año anterior. Con este incremento son ya 256 **efectivos más que en 2017**, lo que supone un incremento del 7% en la plantilla real. Además estos datos vienen a confirmar la reversión de la tendencia de reducción de plantilla que experimentaron los Cuerpo y Fuerzas de Seguridad del Estado entre los años 2011 y 2017, periodo en el que se redujeron en 402 plazas los efectivos reales en Extremadura. Ya se han recuperado el 63% de las plazas destruidas durante los años del Gobierno anterior.

Las cifras

El número total de infracciones penales en la región extremeña durante 2021 ha sido de 27.266, lo que supone 2.225 delitos más, es decir, un 8,9% de crecimiento con respecto a 2020. Pero si comparamos estos datos con 2019, ya que 2020 es un año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19, los datos confirman la tendencia a la baja ya que se han registrado 325 delitos menos, lo que supone un descenso del 1,2%.

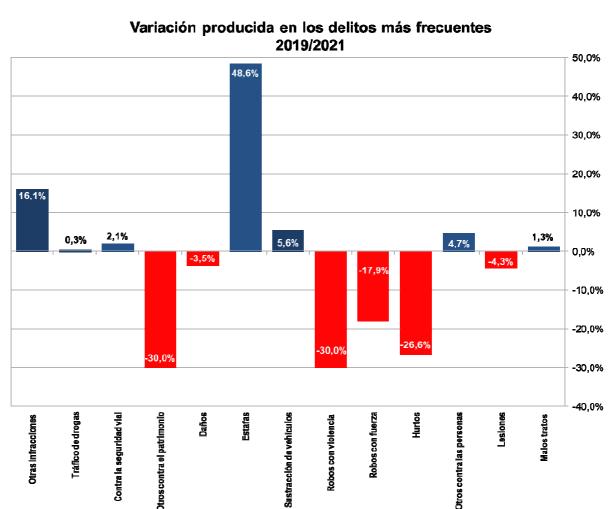
Los datos de 2021 constatan la tendencia al **incremento de las estafas**, la mayoría de ellas lo son por un uso inadecuado de las compras 'on line', aunque en 2020 el incremento ha sido menor que en 2019, con una subida del 7,0%, mientras que entre 2019 y 2020 el incremento de este tipo de delitos fue del 38,9%.

En estos 2021 las estafas conocidas han sido 5.754; lo que representa un 21,1% del total de los delitos conocidos en Extremadura, una cifra ligeramente inferior a la registrada en el anterior balance, que se situó en el 21,5%.

Este tipo de delitos se producen a través de la red y son fruto del engaño, por lo que desde la Delegación del Gobierno se reitera la necesidad de que se extremen las precauciones cuando efectúan comprar por internet o responden a correos electrónicos fraudulentos y se insiste en que además del gran esfuerzo que tanto Guardia Civil como Policía Nacional está haciendo para luchar contra estos delitos,



implantando nuevos equipos de delitos informáticos y pese al incremento del 105,4% en el esclarecimiento de estos delitos, es necesaria la implicación de los ciudadanos y extremar las precauciones cuando navegamos por la red o cuando hacemos compras on-line.



Tanto las estafas 'on line' como los malos tratos son delitos que se producen en los ámbitos íntimos de las personas, por lo que es muy positivo que se presenten denuncias por los mismos ya que eso permite la puesta en marcha de los mecanismos de investigación y su esclarecimiento y de protección a las víctimas en los casos de violencia de género.

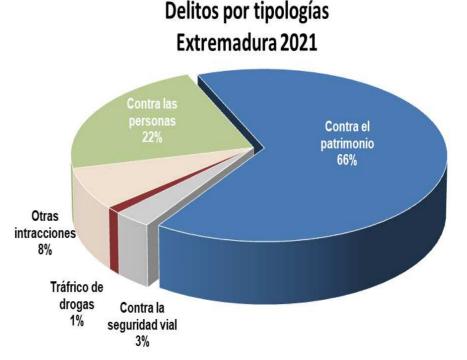
La mayoría de las infracciones penales cometidas en Extremadura en 2021 lo han sido contra el patrimonio: 17.870. Es decir, el 66% de los delitos conocidos en Extremadura en 2021 han sido delitos contra el patrimonio; lo que supone que casi



dos de cada tres tienen que ver con robos, hurtos, estafas, sustracciones de vehículos, daños...

Entre este tipo de ilícitos penales, la mayor parte son los hurtos, con un total de 4.820 delitos; esta tipología delictiva ha experimentado un incremento del 14,0%, con respecto a 2021, aunque si se compara con los datos de 2019 se confirma un

descenso muy importante que alcanza el 26,6%. Los robos con fuerza en las cosas han descendido un 3.6% con respecto a 2020 y un 17,9 respecto a 2019. En el caso de los robos con violencia 0 intimidación se incrementaron un 6,2% con respecto a 2020. pero descendieron un



significativo 30% con relación a 2019.

Tanto los robos como los hurtos son delitos que vienen experimentando un significativo descenso en la región y que están muy relacionados con el incremento de la plantilla de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad así como de los dispositivos de prevención aplicados.

En el caso de los hurtos y de los robos hay que destacar la especial atención que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han prestado en los últimos años a las sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas. En esta tipología de delitos se ha conocido prácticamente los mismos delitos que en 2020, pasando de 728 a 726; pero si lo comparamos con 2019, el descenso ha sido del 23,5% y del 37,4% con respecto a 2017, un año en el que se conocieron 1.160 robos y sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas de la región.



Delitos contra las personas

Otro gran apartado en cuanto a la tipología de los delitos es el que engloba las infracciones penales contra las personas (homicidios, lesiones, malos tratos...). En esta tipología delictiva se ha producido un incremento del 10,9%, con respecto a 2020, contabilizándose 6.125 delitos, 600 más; pero si se comparan estos datos con 2019, se ha producido un aumento de apenas un 1,3%.

Las lesiones son los delitos más abundantes en esta tipología, contabilizándose 1.849 casos.

Del mismo modo se ha detecta un repunte en **los malos tratos en el ámbito familiar** -dentro de los que se incluye la violencia de género-, con un incremento del 7,6%, alcanzado un total de 1.457 hechos delictivos en 2021, 103 más que en 2020, pero apenas 19 más que en 2019; lo que supone un incremento de apenas un 1,3%.

En cuanto a los delitos de homicidio en este balance se han contabilizado 25 casos, lo que supone un incremento del 19,0%; pero de todos ellos solo cuatro fueron homicidios consumados, lo que supone un descenso del 55,6% con respecto al año anterior.

Los delitos **contra la libertad sexual** de las personas registran un incremento muy importante, ya que se ha pasado de 14 casos de agresión sexual en 2020 a 26 en 2021; lo que supone un incremento del 85,7%; también se han incrementado los delitos de corrupción de menores pasando de 8 a 10 casos.

Otros dos ámbitos de infracciones penales destacados son los delitos contra la seguridad vial, que muestran un considerable incremento del 24,8%, pasando de 690 en 2020 a 861 en 2021, muy vinculado al incremento de la movilidad. Este de delitos también ha experimentado un incremento del 2,1% con respecto a los conocidos en 2019.

En cuanto al tráfico de drogas, se ha experimentado un incremento del 7,6%, pasando de 301 a 324 casos; motivado fundamentalmente por la intensificación de la acción policial contra este tipo de delitos.

La región más segura

En definitiva, Extremadura sigue siendo la Comunidad Autónoma más segura de España y continúa situándose en unos índices de delincuencia muy por debajo de la media nacional y de nuestro entorno. No obstante, y a pesar de que en el



periodo de análisis de este balance se contempla un incremento de los delitos conocidos de un 8,9%; su comparación con 2019 registra un descenso del 1,2%.

Los datos recogidos en el balance publicado por el Ministerio del Interior incluyen también un incremento en el índice de esclarecimiento de los delitos, con una subida del 13,3%. En 2021 han quedado esclarecidos 12.190 delitos, lo que supone el 46,9% del total de delitos conocidos; y se ha detenido y/o investigado a 8.062 ciudadanos, lo que supone un incremento del 5% respecto a 2020.

En conjunto los datos disponibles permiten concluir que aquellos delitos que están directamente con la acción preventiva de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, como son los hurtos y los robos, evolucionan de manera continuada hacia una disminución; mientras que aquellos que se producen en la intimidad de las personas, como las estafas 'on line' o los malos tratos se incrementan. Aunque también es cierto que los datos indican una mayor concienciación de los ciudadanos ante este tipo de delitos ya que el incremento se ha ralentizado.

Por otro lado, los comportamientos delictivos que sólo pueden ser detectados mediante la acción policial, como los delitos contra la seguridad vial o el tráfico de droga, mantienen la tendencia alcista, lo que ratifica la eficacia de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Transparencia.

En aras de la transparencia todos estos datos están disponibles y pueden ser consultados en el portal que tiene habilitado para este fin el Ministerio del Interior. La dirección del portal es www.estadisticasdecriminalidad.es



Nota de prensa

	INFRACCIONES PENALES EN EXTREMADURA 2021					
	TIPOLOGÍA	2019	2020	2021	Variación % 20-21	Variación % 19-21
	Contra la vida, la integridad y la libertad de las personas	6.046	5.525	6.125	10,9%	1,3%
	Asesinatos y homicidios dolosos	13	21	25	19,0%	92,3%
,	Consumados	5	9	4	-55,6%	-20,0%
	Malos tratos en el ámbito familiar	1.438	1.354	1.457	7,6%	1,3%
	Lesiones	1.932	1.581	1.849	17,0%	-4,3%
	Agresiones sexuales	18	14	26	85,7%	44,4%
	Corrupción de menores	12	8	10	25,0%	-16,7%
	Otras infracciones contra la vida y la libertad de las personas	2.633	2.547	2.758	8,3%	4,7%
)			I			
	Contra el patrimonio	18.583	16.499	17.870	8,3%	-3,8%
	Hurtos	6.566	4.228	4.820	14,0%	-26,6%
1	Robos con fuerza en las cosas	3.379	2.876	2.773	-3,6%	-17,9%
)	Robos con violencia	320	211	224	6,2%	-30,0%
	Sustracción de vehículos a motor	144	151	152	0,7%	5,6%
	Estafas	3.873	5.378	5.754	7,0%	48,6%
	Daños	3.504	2.967	3.380	13,9%	-3,5%
	Blanqueo de capitales	2	5	7	40,0%	250,0%
	Otras infracciones contra el patrimonio	795	683	760	11,3%	-4,4%
		I	I			
l	Contra la seguridad vial	843	690	861	24,8%	2,1%
						2.22/
	Tráfico de drogas	323	301	324	7,6%	0,3%
	Otras infracciones penales	1.796	2.039	2.086	2,3%	16,1%
	TOTAL INFRACCIONES PENALES	27.591	25.041	27.266	8,9%	-1,2%



Balance de criminalidad 2021

Extremadura consigue reducir en 2021 más de un 1% la tasa de delitos de antes de la pandemia

- Las estafas ralentizan su crecimiento; se produce un repunte en hurtos y en los malos tratos en el ámbito familiar y se detecta un incremento muy importante de las agresiones sexuales
- Sube considerablemente la eficacia policial al incrementarse los delitos resueltos en un 13,3%
- La plantilla de Guardia Civil y Policía Nacional se incrementa en 69 efectivos, y se revierte la tendencia a la reducción que se produjo entre 2011 y 2017, recuperándose ya el 63,7% de las plazas eliminadas en ese periodo

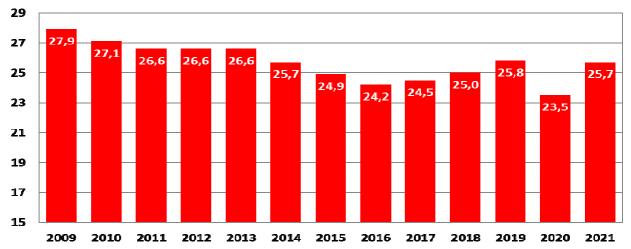
Badajoz, 22 de febrero de 2022. El Balance de Criminalidad correspondiente a 2021, hecho público por el Ministerio del Interior, confirma que Extremadura continúa siendo la comunidad autónoma más segura de España y refuerza la tendencia a la baja detectada en los últimos años. Los datos conocidos hoy recogen un incremento de un 8,9% con respecto a 2020 (año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19), pero que suponen un descenso del 1,2% respecto a 2019.

La tasa criminalidad se ha situado durante 2021 en **25,7 delitos por cada 1.000 habitantes**. Por provincias, la tasa de infracciones penales se sitúa en Badajoz en el 27,0% y en Cáceres en el 23,6%.

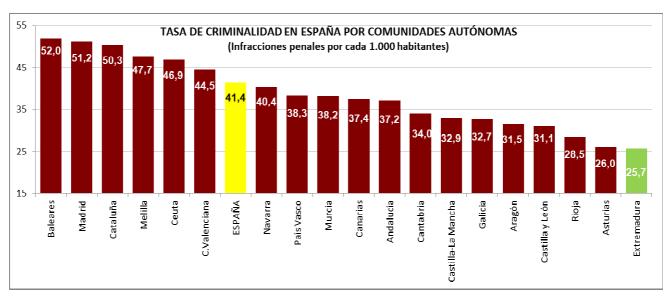


EVOLUCIÓN DE LA TASA DE CRIMINALIDAD EN EXTREMADURA

(Infracciones por cada 1.000 habitantes en los últimos 12 meses)



Los datos del Ministerio del Interior consolidan, una vez más, a Extremadura como la Comunidad Autónoma más segura de España, con 15,7 delitos menos por cada mil habitantes que la media nacional, que se ha situado en este periodo de 2021 en 41,4. Este dato es significativo ya que confirma que se incrementa la distancia de la tasa de delitos por 1.000 habitantes entre la media de España y Extremadura en 0,7 delitos con respecto a los datos del último balance publicado. El descenso registrado se enmarca en la línea general de los últimos años, con un incremento de las estafas y de las agresiones sexuales. Además, los datos de este último balance recogen un incremento tanto en los hurtos como en los malos tratos en el ámbito familiar.





Hay que destacar en este balance anual el fuerte incremento de los delitos esclarecidos, con un aumento del 13,3% en la resolución de las infracciones penales conocidas, situando la tasa de esclarecimiento en el 46,9% del total.

Recuperación de los efectivos

Otro dato significativo es el importante incremento en el número de efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con 69 agentes más que el año anterior. Con este incremento son ya 256 **efectivos más que en 2017**, lo que supone un incremento del 7% en la plantilla real. Además estos datos vienen a confirmar la reversión de la tendencia de reducción de plantilla que experimentaron los Cuerpo y Fuerzas de Seguridad del Estado entre los años 2011 y 2017, periodo en el que se redujeron en 402 plazas los efectivos reales en Extremadura. Ya se han recuperado el 63% de las plazas destruidas durante los años del Gobierno anterior.

Las cifras

El número total de infracciones penales en la región extremeña durante 2021 ha sido de 27.266, lo que supone 2.225 delitos más, es decir, un 8,9% de crecimiento con respecto a 2020. Pero si comparamos estos datos con 2019, ya que 2020 es un año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19, los datos confirman la tendencia a la baja ya que se han registrado 325 delitos menos, lo que supone un descenso del 1,2%.

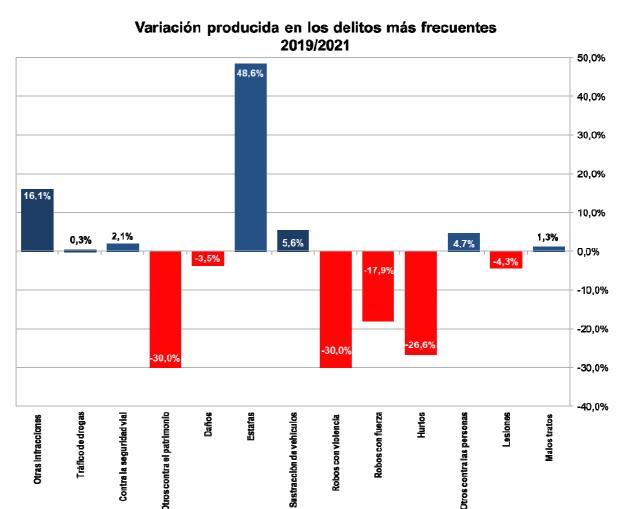
Los datos de 2021 constatan la tendencia al **incremento de las estafas**, la mayoría de ellas lo son por un uso inadecuado de las compras 'on line', aunque en 2020 el incremento ha sido menor que en 2019, con una subida del 7,0%, mientras que entre 2019 y 2020 el incremento de este tipo de delitos fue del 38,9%.

En estos 2021 las estafas conocidas han sido 5.754; lo que representa un 21,1% del total de los delitos conocidos en Extremadura, una cifra ligeramente inferior a la registrada en el anterior balance, que se situó en el 21,5%.

Este tipo de delitos se producen a través de la red y son fruto del engaño, por lo que desde la Delegación del Gobierno se reitera la necesidad de que se extremen las precauciones cuando efectúan comprar por internet o responden a correos electrónicos fraudulentos y se insiste en que además del gran esfuerzo que tanto Guardia Civil como Policía Nacional está haciendo para luchar contra estos delitos,



implantando nuevos equipos de delitos informáticos y pese al incremento del 105,4% en el esclarecimiento de estos delitos, es necesaria la implicación de los ciudadanos y extremar las precauciones cuando navegamos por la red o cuando hacemos compras on-line.



Tanto las estafas 'on line' como los malos tratos son delitos que se producen en los ámbitos íntimos de las personas, por lo que es muy positivo que se presenten denuncias por los mismos ya que eso permite la puesta en marcha de los mecanismos de investigación y su esclarecimiento y de protección a las víctimas en los casos de violencia de género.

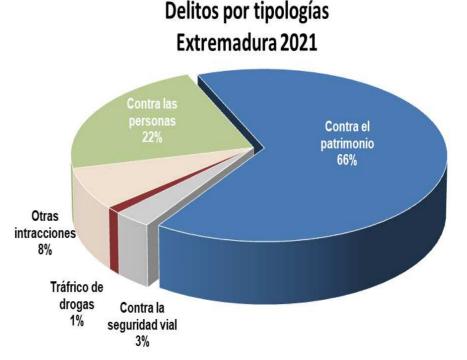
La mayoría de las infracciones penales cometidas en Extremadura en 2021 lo han sido contra el patrimonio: 17.870. Es decir, el 66% de los delitos conocidos en Extremadura en 2021 han sido delitos contra el patrimonio; lo que supone que casi



dos de cada tres tienen que ver con robos, hurtos, estafas, sustracciones de vehículos, daños...

Entre este tipo de ilícitos penales, la mayor parte son los hurtos, con un total de 4.820 delitos; esta tipología delictiva ha experimentado un incremento del 14,0%, con respecto a 2021, aunque si se compara con los datos de 2019 se confirma un

descenso muy importante que alcanza el 26,6%. Los robos con fuerza en las cosas han descendido un 3.6% con respecto a 2020 y un 17,9 respecto a 2019. En el caso de los robos con violencia 0 intimidación se incrementaron un 6,2% con respecto a 2020. pero descendieron un



significativo 30% con relación a 2019.

Tanto los robos como los hurtos son delitos que vienen experimentando un significativo descenso en la región y que están muy relacionados con el incremento de la plantilla de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad así como de los dispositivos de prevención aplicados.

En el caso de los hurtos y de los robos hay que destacar la especial atención que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han prestado en los últimos años a las sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas. En esta tipología de delitos se ha conocido prácticamente los mismos delitos que en 2020, pasando de 728 a 726; pero si lo comparamos con 2019, el descenso ha sido del 23,5% y del 37,4% con respecto a 2017, un año en el que se conocieron 1.160 robos y sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas de la región.



Delitos contra las personas

Otro gran apartado en cuanto a la tipología de los delitos es el que engloba las infracciones penales contra las personas (homicidios, lesiones, malos tratos...). En esta tipología delictiva se ha producido un incremento del 10,9%, con respecto a 2020, contabilizándose 6.125 delitos, 600 más; pero si se comparan estos datos con 2019, se ha producido un aumento de apenas un 1,3%.

Las lesiones son los delitos más abundantes en esta tipología, contabilizándose 1.849 casos.

Del mismo modo se ha detecta un repunte en **los malos tratos en el ámbito familiar** -dentro de los que se incluye la violencia de género-, con un incremento del 7,6%, alcanzado un total de 1.457 hechos delictivos en 2021, 103 más que en 2020, pero apenas 19 más que en 2019; lo que supone un incremento de apenas un 1,3%.

En cuanto a los delitos de homicidio en este balance se han contabilizado 25 casos, lo que supone un incremento del 19,0%; pero de todos ellos solo cuatro fueron homicidios consumados, lo que supone un descenso del 55,6% con respecto al año anterior.

Los delitos **contra la libertad sexual** de las personas registran un incremento muy importante, ya que se ha pasado de 14 casos de agresión sexual en 2020 a 26 en 2021; lo que supone un incremento del 85,7%; también se han incrementado los delitos de corrupción de menores pasando de 8 a 10 casos.

Otros dos ámbitos de infracciones penales destacados son los delitos contra la seguridad vial, que muestran un considerable incremento del 24,8%, pasando de 690 en 2020 a 861 en 2021, muy vinculado al incremento de la movilidad. Este de delitos también ha experimentado un incremento del 2,1% con respecto a los conocidos en 2019.

En cuanto al tráfico de drogas, se ha experimentado un incremento del 7,6%, pasando de 301 a 324 casos; motivado fundamentalmente por la intensificación de la acción policial contra este tipo de delitos.

La región más segura

En definitiva, Extremadura sigue siendo la Comunidad Autónoma más segura de España y continúa situándose en unos índices de delincuencia muy por debajo de la media nacional y de nuestro entorno. No obstante, y a pesar de que en el



periodo de análisis de este balance se contempla un incremento de los delitos conocidos de un 8,9%; su comparación con 2019 registra un descenso del 1,2%.

Los datos recogidos en el balance publicado por el Ministerio del Interior incluyen también un incremento en el índice de esclarecimiento de los delitos, con una subida del 13,3%. En 2021 han quedado esclarecidos 12.190 delitos, lo que supone el 46,9% del total de delitos conocidos; y se ha detenido y/o investigado a 8.062 ciudadanos, lo que supone un incremento del 5% respecto a 2020.

En conjunto los datos disponibles permiten concluir que aquellos delitos que están directamente con la acción preventiva de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, como son los hurtos y los robos, evolucionan de manera continuada hacia una disminución; mientras que aquellos que se producen en la intimidad de las personas, como las estafas 'on line' o los malos tratos se incrementan. Aunque también es cierto que los datos indican una mayor concienciación de los ciudadanos ante este tipo de delitos ya que el incremento se ha ralentizado.

Por otro lado, los comportamientos delictivos que sólo pueden ser detectados mediante la acción policial, como los delitos contra la seguridad vial o el tráfico de droga, mantienen la tendencia alcista, lo que ratifica la eficacia de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Transparencia.

En aras de la transparencia todos estos datos están disponibles y pueden ser consultados en el portal que tiene habilitado para este fin el Ministerio del Interior. La dirección del portal es www.estadisticasdecriminalidad.es



Nota de prensa

INFRACCIONES PENALES EN EXTREMADURA 2021						
	TIPOLOGÍA		2020	2021	Variación % 20-21	Variación % 19-21
	Contra la vida, la integridad y la libertad de las personas		5.525	6.125	10,9%	1,3%
	Asesinatos y homicidios dolosos	13	21	25	19,0%	92,3%
	Consumados	5	9	4	-55,6%	-20,0%
	Malos tratos en el ámbito familiar	1.438	1.354	1.457	7,6%	1,3%
	Lesiones	1.932	1.581	1.849	17,0%	-4,3%
	Agresiones sexuales	18	14	26	85,7%	44,4%
	Corrupción de menores	12	8	10	25,0%	-16,7%
	Otras infracciones contra la vida y la libertad de las personas	2.633	2.547	2.758	8,3%	4,7%
Cont	Contra el patrimonio		16.499	17.870	8,3%	-3,8%
	Hurtos	6.566	4.228	4.820	14,0%	-26,6%
	Robos con fuerza en las cosas	3.379	2.876	2.773	-3,6%	-17,9%
	Robos con violencia	320	211	224	6,2%	-30,0%
	Sustracción de vehículos a motor	144	151	152	0,7%	5,6%
	Estafas	3.873	5.378	5.754	7,0%	48,6%
	Daños	3.504	2.967	3.380	13,9%	-3,5%
	Blanqueo de capitales	2	5	7	40,0%	250,0%
	Otras infracciones contra el patrimonio	795	683	760	11,3%	-4,4%
Cont	Contra la seguridad vial		690	861	24,8%	2,1%
					ı	
Tráfi	Tráfico de drogas		301	324	7,6%	0,3%
Otra	Otras infracciones penales		2.039	2.086	2,3%	16,1%
TOTAL INFRACCIONES PENALES 27.591 25.041 27.266 8,9%						-1,2%



Balance de criminalidad 2021

Extremadura consigue reducir en 2021 más de un 1% la tasa de delitos de antes de la pandemia

- Las estafas ralentizan su crecimiento; se produce un repunte en hurtos y en los malos tratos en el ámbito familiar y se detecta un incremento muy importante de las agresiones sexuales
- Sube considerablemente la eficacia policial al incrementarse los delitos resueltos en un 13,3%
- La plantilla de Guardia Civil y Policía Nacional se incrementa en 69 efectivos, y se revierte la tendencia a la reducción que se produjo entre 2011 y 2017, recuperándose ya el 63,7% de las plazas eliminadas en ese periodo

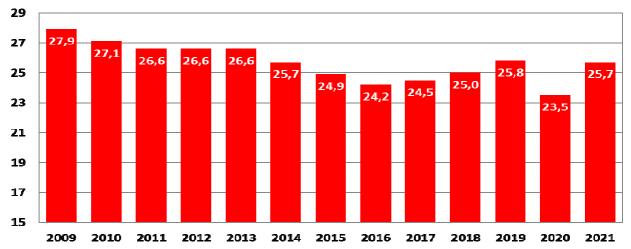
Badajoz, 22 de febrero de 2022. El Balance de Criminalidad correspondiente a 2021, hecho público por el Ministerio del Interior, confirma que Extremadura continúa siendo la comunidad autónoma más segura de España y refuerza la tendencia a la baja detectada en los últimos años. Los datos conocidos hoy recogen un incremento de un 8,9% con respecto a 2020 (año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19), pero que suponen un descenso del 1,2% respecto a 2019.

La tasa criminalidad se ha situado durante 2021 en **25,7 delitos por cada 1.000 habitantes**. Por provincias, la tasa de infracciones penales se sitúa en Badajoz en el 27,0% y en Cáceres en el 23,6%.

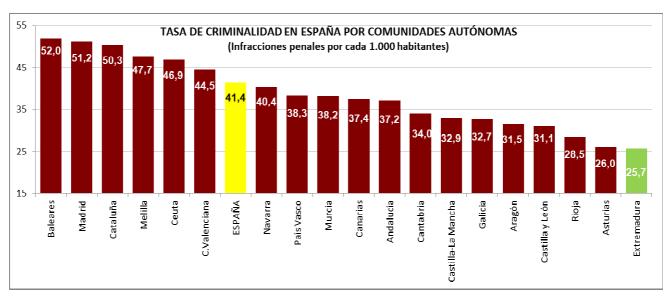


EVOLUCIÓN DE LA TASA DE CRIMINALIDAD EN EXTREMADURA

(Infracciones por cada 1.000 habitantes en los últimos 12 meses)



Los datos del Ministerio del Interior consolidan, una vez más, a Extremadura como la Comunidad Autónoma más segura de España, con 15,7 delitos menos por cada mil habitantes que la media nacional, que se ha situado en este periodo de 2021 en 41,4. Este dato es significativo ya que confirma que se incrementa la distancia de la tasa de delitos por 1.000 habitantes entre la media de España y Extremadura en 0,7 delitos con respecto a los datos del último balance publicado. El descenso registrado se enmarca en la línea general de los últimos años, con un incremento de las estafas y de las agresiones sexuales. Además, los datos de este último balance recogen un incremento tanto en los hurtos como en los malos tratos en el ámbito familiar.





Hay que destacar en este balance anual el fuerte incremento de los delitos esclarecidos, con un aumento del 13,3% en la resolución de las infracciones penales conocidas, situando la tasa de esclarecimiento en el 46,9% del total.

Recuperación de los efectivos

Otro dato significativo es el importante incremento en el número de efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con 69 agentes más que el año anterior. Con este incremento son ya 256 **efectivos más que en 2017**, lo que supone un incremento del 7% en la plantilla real. Además estos datos vienen a confirmar la reversión de la tendencia de reducción de plantilla que experimentaron los Cuerpo y Fuerzas de Seguridad del Estado entre los años 2011 y 2017, periodo en el que se redujeron en 402 plazas los efectivos reales en Extremadura. Ya se han recuperado el 63% de las plazas destruidas durante los años del Gobierno anterior.

Las cifras

El número total de infracciones penales en la región extremeña durante 2021 ha sido de 27.266, lo que supone 2.225 delitos más, es decir, un 8,9% de crecimiento con respecto a 2020. Pero si comparamos estos datos con 2019, ya que 2020 es un año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19, los datos confirman la tendencia a la baja ya que se han registrado 325 delitos menos, lo que supone un descenso del 1,2%.

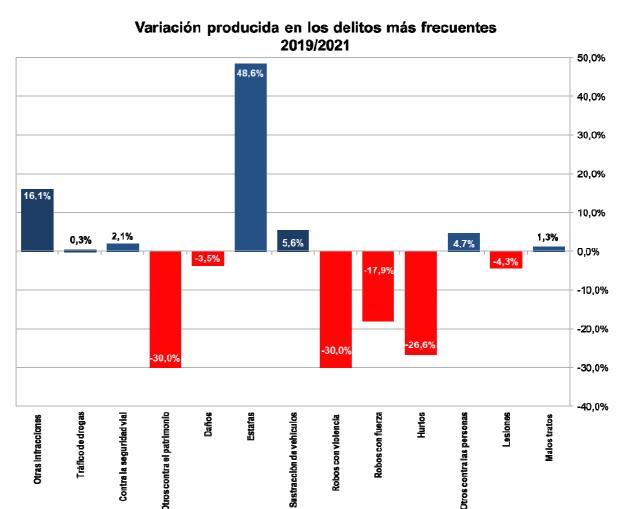
Los datos de 2021 constatan la tendencia al **incremento de las estafas**, la mayoría de ellas lo son por un uso inadecuado de las compras 'on line', aunque en 2020 el incremento ha sido menor que en 2019, con una subida del 7,0%, mientras que entre 2019 y 2020 el incremento de este tipo de delitos fue del 38,9%.

En estos 2021 las estafas conocidas han sido 5.754; lo que representa un 21,1% del total de los delitos conocidos en Extremadura, una cifra ligeramente inferior a la registrada en el anterior balance, que se situó en el 21,5%.

Este tipo de delitos se producen a través de la red y son fruto del engaño, por lo que desde la Delegación del Gobierno se reitera la necesidad de que se extremen las precauciones cuando efectúan comprar por internet o responden a correos electrónicos fraudulentos y se insiste en que además del gran esfuerzo que tanto Guardia Civil como Policía Nacional está haciendo para luchar contra estos delitos,



implantando nuevos equipos de delitos informáticos y pese al incremento del 105,4% en el esclarecimiento de estos delitos, es necesaria la implicación de los ciudadanos y extremar las precauciones cuando navegamos por la red o cuando hacemos compras on-line.



Tanto las estafas 'on line' como los malos tratos son delitos que se producen en los ámbitos íntimos de las personas, por lo que es muy positivo que se presenten denuncias por los mismos ya que eso permite la puesta en marcha de los mecanismos de investigación y su esclarecimiento y de protección a las víctimas en los casos de violencia de género.

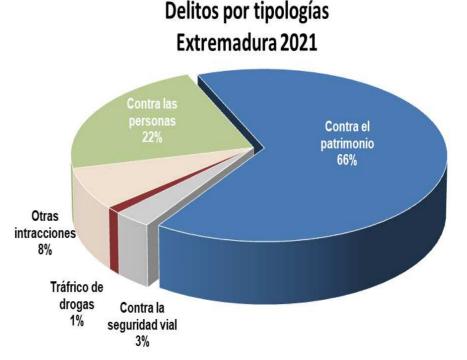
La mayoría de las infracciones penales cometidas en Extremadura en 2021 lo han sido contra el patrimonio: 17.870. Es decir, el 66% de los delitos conocidos en Extremadura en 2021 han sido delitos contra el patrimonio; lo que supone que casi



dos de cada tres tienen que ver con robos, hurtos, estafas, sustracciones de vehículos, daños...

Entre este tipo de ilícitos penales, la mayor parte son los hurtos, con un total de 4.820 delitos; esta tipología delictiva ha experimentado un incremento del 14,0%, con respecto a 2021, aunque si se compara con los datos de 2019 se confirma un

descenso muy importante que alcanza el 26,6%. Los robos con fuerza en las cosas han descendido un 3.6% con respecto a 2020 y un 17,9 respecto a 2019. En el caso de los robos con violencia 0 intimidación se incrementaron un 6,2% con respecto a 2020. pero descendieron un



significativo 30% con relación a 2019.

Tanto los robos como los hurtos son delitos que vienen experimentando un significativo descenso en la región y que están muy relacionados con el incremento de la plantilla de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad así como de los dispositivos de prevención aplicados.

En el caso de los hurtos y de los robos hay que destacar la especial atención que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han prestado en los últimos años a las sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas. En esta tipología de delitos se ha conocido prácticamente los mismos delitos que en 2020, pasando de 728 a 726; pero si lo comparamos con 2019, el descenso ha sido del 23,5% y del 37,4% con respecto a 2017, un año en el que se conocieron 1.160 robos y sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas de la región.



Delitos contra las personas

Otro gran apartado en cuanto a la tipología de los delitos es el que engloba las infracciones penales contra las personas (homicidios, lesiones, malos tratos...). En esta tipología delictiva se ha producido un incremento del 10,9%, con respecto a 2020, contabilizándose 6.125 delitos, 600 más; pero si se comparan estos datos con 2019, se ha producido un aumento de apenas un 1,3%.

Las lesiones son los delitos más abundantes en esta tipología, contabilizándose 1.849 casos.

Del mismo modo se ha detecta un repunte en **los malos tratos en el ámbito familiar** -dentro de los que se incluye la violencia de género-, con un incremento del 7,6%, alcanzado un total de 1.457 hechos delictivos en 2021, 103 más que en 2020, pero apenas 19 más que en 2019; lo que supone un incremento de apenas un 1,3%.

En cuanto a los delitos de homicidio en este balance se han contabilizado 25 casos, lo que supone un incremento del 19,0%; pero de todos ellos solo cuatro fueron homicidios consumados, lo que supone un descenso del 55,6% con respecto al año anterior.

Los delitos **contra la libertad sexual** de las personas registran un incremento muy importante, ya que se ha pasado de 14 casos de agresión sexual en 2020 a 26 en 2021; lo que supone un incremento del 85,7%; también se han incrementado los delitos de corrupción de menores pasando de 8 a 10 casos.

Otros dos ámbitos de infracciones penales destacados son los delitos contra la seguridad vial, que muestran un considerable incremento del 24,8%, pasando de 690 en 2020 a 861 en 2021, muy vinculado al incremento de la movilidad. Este de delitos también ha experimentado un incremento del 2,1% con respecto a los conocidos en 2019.

En cuanto al tráfico de drogas, se ha experimentado un incremento del 7,6%, pasando de 301 a 324 casos; motivado fundamentalmente por la intensificación de la acción policial contra este tipo de delitos.

La región más segura

En definitiva, Extremadura sigue siendo la Comunidad Autónoma más segura de España y continúa situándose en unos índices de delincuencia muy por debajo de la media nacional y de nuestro entorno. No obstante, y a pesar de que en el



periodo de análisis de este balance se contempla un incremento de los delitos conocidos de un 8,9%; su comparación con 2019 registra un descenso del 1,2%.

Los datos recogidos en el balance publicado por el Ministerio del Interior incluyen también un incremento en el índice de esclarecimiento de los delitos, con una subida del 13,3%. En 2021 han quedado esclarecidos 12.190 delitos, lo que supone el 46,9% del total de delitos conocidos; y se ha detenido y/o investigado a 8.062 ciudadanos, lo que supone un incremento del 5% respecto a 2020.

En conjunto los datos disponibles permiten concluir que aquellos delitos que están directamente con la acción preventiva de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, como son los hurtos y los robos, evolucionan de manera continuada hacia una disminución; mientras que aquellos que se producen en la intimidad de las personas, como las estafas 'on line' o los malos tratos se incrementan. Aunque también es cierto que los datos indican una mayor concienciación de los ciudadanos ante este tipo de delitos ya que el incremento se ha ralentizado.

Por otro lado, los comportamientos delictivos que sólo pueden ser detectados mediante la acción policial, como los delitos contra la seguridad vial o el tráfico de droga, mantienen la tendencia alcista, lo que ratifica la eficacia de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Transparencia.

En aras de la transparencia todos estos datos están disponibles y pueden ser consultados en el portal que tiene habilitado para este fin el Ministerio del Interior. La dirección del portal es www.estadisticasdecriminalidad.es



Nota de prensa

INFRACCIONES PENALES EN EXTREMADURA 2021							
	TIPOLOGÍA	2019	2020	2021	Variación % 20-21	Variación % 19-21	
	Contra la vida, la integridad y la libertad de las personas		5.525	6.125	10,9%	1,3%	
	Asesinatos y homicidios dolosos	13	21	25	19,0%	92,3%	
	Consumados	5	9	4	-55,6%	-20,0%	
	Malos tratos en el ámbito familiar	1.438	1.354	1.457	7,6%	1,3%	
	Lesiones	1.932	1.581	1.849	17,0%	-4,3%	
	Agresiones sexuales	18	14	26	85,7%	44,4%	
	Corrupción de menores	12	8	10	25,0%	-16,7%	
	Otras infracciones contra la vida y la libertad de las personas	2.633	2.547	2.758	8,3%	4,7%	
Cont	Contra el patrimonio		16.499	17.870	8,3%	-3,8%	
	Hurtos	6.566	4.228	4.820	14,0%	-26,6%	
	Robos con fuerza en las cosas	3.379	2.876	2.773	-3,6%	-17,9%	
	Robos con violencia	320	211	224	6,2%	-30,0%	
	Sustracción de vehículos a motor	144	151	152	0,7%	5,6%	
	Estafas	3.873	5.378	5.754	7,0%	48,6%	
	Daños	3.504	2.967	3.380	13,9%	-3,5%	
	Blanqueo de capitales	2	5	7	40,0%	250,0%	
	Otras infracciones contra el patrimonio	795	683	760	11,3%	-4,4%	
Cont	Contra la seguridad vial		690	861	24,8%	2,1%	
		323					
Tráfic	Tráfico de drogas		301	324	7,6%	0,3%	
Otras	Otras infracciones penales		2.039	2.086	2,3%	16,1%	
тот	TOTAL INFRACCIONES PENALES 27.591 25.041 27.266 8,9%						



Balance de criminalidad 2021

Extremadura consigue reducir en 2021 más de un 1% la tasa de delitos de antes de la pandemia

- Las estafas ralentizan su crecimiento; se produce un repunte en hurtos y en los malos tratos en el ámbito familiar y se detecta un incremento muy importante de las agresiones sexuales
- Sube considerablemente la eficacia policial al incrementarse los delitos resueltos en un 13,3%
- La plantilla de Guardia Civil y Policía Nacional se incrementa en 69 efectivos, y se revierte la tendencia a la reducción que se produjo entre 2011 y 2017, recuperándose ya el 63,7% de las plazas eliminadas en ese periodo

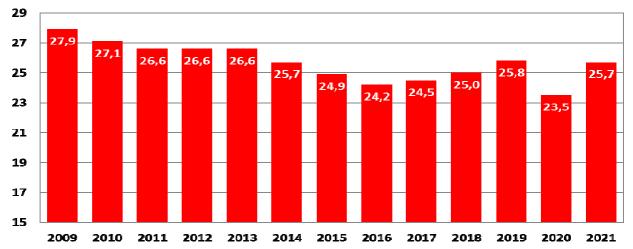
Badajoz, 22 de febrero de 2022. El Balance de Criminalidad correspondiente a 2021, hecho público por el Ministerio del Interior, confirma que Extremadura continúa siendo la comunidad autónoma más segura de España y refuerza la tendencia a la baja detectada en los últimos años. Los datos conocidos hoy recogen un incremento de un 8,9% con respecto a 2020 (año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19), pero que suponen un descenso del 1,2% respecto a 2019.

La tasa criminalidad se ha situado durante 2021 en **25,7 delitos por cada 1.000 habitantes**. Por provincias, la tasa de infracciones penales se sitúa en Badajoz en el 27,0% y en Cáceres en el 23,6%.

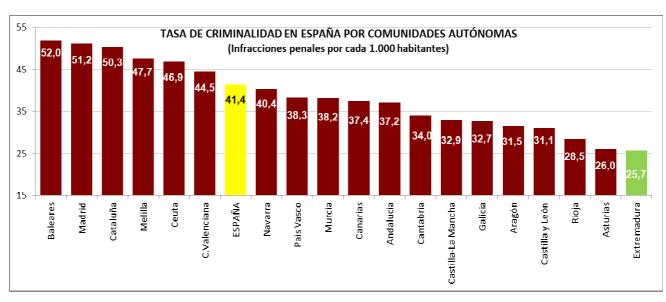


EVOLUCIÓN DE LA TASA DE CRIMINALIDAD EN EXTREMADURA

(Infracciones por cada 1.000 habitantes en los últimos 12 meses)



Los datos del Ministerio del Interior consolidan, una vez más, a Extremadura como la Comunidad Autónoma más segura de España, con 15,7 delitos menos por cada mil habitantes que la media nacional, que se ha situado en este periodo de 2021 en 41,4. Este dato es significativo ya que confirma que se incrementa la distancia de la tasa de delitos por 1.000 habitantes entre la media de España y Extremadura en 0,7 delitos con respecto a los datos del último balance publicado. El descenso registrado se enmarca en la línea general de los últimos años, con un incremento de las estafas y de las agresiones sexuales. Además, los datos de este último balance recogen un incremento tanto en los hurtos como en los malos tratos



en el ámbito familiar.



Hay que destacar en este balance anual el fuerte incremento de los delitos esclarecidos, con un aumento del 13,3% en la resolución de las infracciones penales conocidas, situando la tasa de esclarecimiento en el 46,9% del total.

Recuperación de los efectivos

Otro dato significativo es el importante incremento en el número de efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con 69 agentes más que el año anterior. Con este incremento son ya 256 **efectivos más que en 2017**, lo que supone un incremento del 7% en la plantilla real. Además estos datos vienen a confirmar la reversión de la tendencia de reducción de plantilla que experimentaron los Cuerpo y Fuerzas de Seguridad del Estado entre los años 2011 y 2017, periodo en el que se redujeron en 402 plazas los efectivos reales en Extremadura. Ya se han recuperado el 63% de las plazas destruidas durante los años del Gobierno anterior.

Las cifras

El número total de infracciones penales en la región extremeña durante 2021 ha sido de 27.266, lo que supone 2.225 delitos más, es decir, un 8,9% de crecimiento con respecto a 2020. Pero si comparamos estos datos con 2019, ya que 2020 es un año que no computa a efectos estadísticos a causa del confinamiento ordenado para frenar la expansión del covid-19, los datos confirman la tendencia a la baja ya que se han registrado 325 delitos menos, lo que supone un descenso del 1,2%.

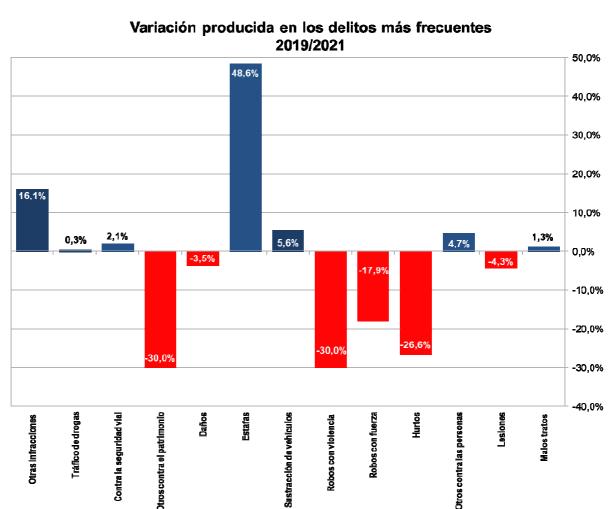
Los datos de 2021 constatan la tendencia al **incremento de las estafas**, la mayoría de ellas lo son por un uso inadecuado de las compras 'on line', aunque en 2020 el incremento ha sido menor que en 2019, con una subida del 7,0%, mientras que entre 2019 y 2020 el incremento de este tipo de delitos fue del 38,9%.

En estos 2021 las estafas conocidas han sido 5.754; lo que representa un 21,1% del total de los delitos conocidos en Extremadura, una cifra ligeramente inferior a la registrada en el anterior balance, que se situó en el 21,5%.

Este tipo de delitos se producen a través de la red y son fruto del engaño, por lo que desde la Delegación del Gobierno se reitera la necesidad de que se extremen las precauciones cuando efectúan comprar por internet o responden a correos electrónicos fraudulentos y se insiste en que además del gran esfuerzo que tanto Guardia Civil como Policía Nacional está haciendo para luchar contra estos delitos,



implantando nuevos equipos de delitos informáticos y pese al incremento del 105,4% en el esclarecimiento de estos delitos, es necesaria la implicación de los ciudadanos y extremar las precauciones cuando navegamos por la red o cuando hacemos compras on-line.



Tanto las estafas 'on line' como los malos tratos son delitos que se producen en los ámbitos íntimos de las personas, por lo que es muy positivo que se presenten denuncias por los mismos ya que eso permite la puesta en marcha de los mecanismos de investigación y su esclarecimiento y de protección a las víctimas en los casos de violencia de género.

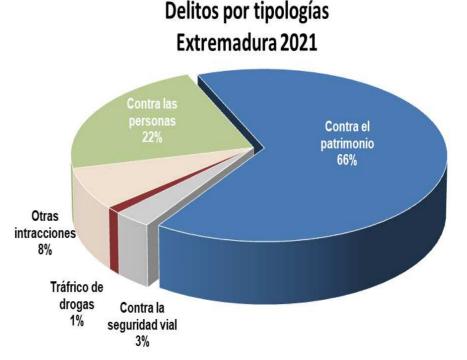
La mayoría de las infracciones penales cometidas en Extremadura en 2021 lo han sido contra el patrimonio: 17.870. Es decir, el 66% de los delitos conocidos en Extremadura en 2021 han sido delitos contra el patrimonio; lo que supone que casi



dos de cada tres tienen que ver con robos, hurtos, estafas, sustracciones de vehículos, daños...

Entre este tipo de ilícitos penales, la mayor parte son los hurtos, con un total de 4.820 delitos; esta tipología delictiva ha experimentado un incremento del 14,0%, con respecto a 2021, aunque si se compara con los datos de 2019 se confirma un

descenso muy importante que alcanza el 26,6%. Los robos con fuerza en las cosas han descendido un 3.6% con respecto a 2020 y un 17,9 respecto a 2019. En el caso de los robos con violencia 0 intimidación se incrementaron un 6,2% con respecto a 2020. pero descendieron un



significativo 30% con relación a 2019.

Tanto los robos como los hurtos son delitos que vienen experimentando un significativo descenso en la región y que están muy relacionados con el incremento de la plantilla de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad así como de los dispositivos de prevención aplicados.

En el caso de los hurtos y de los robos hay que destacar la especial atención que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han prestado en los últimos años a las sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas. En esta tipología de delitos se ha conocido prácticamente los mismos delitos que en 2020, pasando de 728 a 726; pero si lo comparamos con 2019, el descenso ha sido del 23,5% y del 37,4% con respecto a 2017, un año en el que se conocieron 1.160 robos y sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas de la región.



Delitos contra las personas

Otro gran apartado en cuanto a la tipología de los delitos es el que engloba las infracciones penales contra las personas (homicidios, lesiones, malos tratos...). En esta tipología delictiva se ha producido un incremento del 10,9%, con respecto a 2020, contabilizándose 6.125 delitos, 600 más; pero si se comparan estos datos con 2019, se ha producido un aumento de apenas un 1,3%.

Las lesiones son los delitos más abundantes en esta tipología, contabilizándose 1.849 casos.

Del mismo modo se ha detecta un repunte en **los malos tratos en el ámbito familiar** -dentro de los que se incluye la violencia de género-, con un incremento del 7,6%, alcanzado un total de 1.457 hechos delictivos en 2021, 103 más que en 2020, pero apenas 19 más que en 2019; lo que supone un incremento de apenas un 1,3%.

En cuanto a los delitos de homicidio en este balance se han contabilizado 25 casos, lo que supone un incremento del 19,0%; pero de todos ellos solo cuatro fueron homicidios consumados, lo que supone un descenso del 55,6% con respecto al año anterior.

Los delitos **contra la libertad sexual** de las personas registran un incremento muy importante, ya que se ha pasado de 14 casos de agresión sexual en 2020 a 26 en 2021; lo que supone un incremento del 85,7%; también se han incrementado los delitos de corrupción de menores pasando de 8 a 10 casos.

Otros dos ámbitos de infracciones penales destacados son los delitos contra la seguridad vial, que muestran un considerable incremento del 24,8%, pasando de 690 en 2020 a 861 en 2021, muy vinculado al incremento de la movilidad. Este de delitos también ha experimentado un incremento del 2,1% con respecto a los conocidos en 2019.

En cuanto al tráfico de drogas, se ha experimentado un incremento del 7,6%, pasando de 301 a 324 casos; motivado fundamentalmente por la intensificación de la acción policial contra este tipo de delitos.

La región más segura

En definitiva, Extremadura sigue siendo la Comunidad Autónoma más segura de España y continúa situándose en unos índices de delincuencia muy por debajo de la media nacional y de nuestro entorno. No obstante, y a pesar de que en el



periodo de análisis de este balance se contempla un incremento de los delitos conocidos de un 8,9%; su comparación con 2019 registra un descenso del 1,2%.

Los datos recogidos en el balance publicado por el Ministerio del Interior incluyen también un incremento en el índice de esclarecimiento de los delitos, con una subida del 13,3%. En 2021 han quedado esclarecidos 12.190 delitos, lo que supone el 46,9% del total de delitos conocidos; y se ha detenido y/o investigado a 8.062 ciudadanos, lo que supone un incremento del 5% respecto a 2020.

En conjunto los datos disponibles permiten concluir que aquellos delitos que están directamente con la acción preventiva de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, como son los hurtos y los robos, evolucionan de manera continuada hacia una disminución; mientras que aquellos que se producen en la intimidad de las personas, como las estafas 'on line' o los malos tratos se incrementan. Aunque también es cierto que los datos indican una mayor concienciación de los ciudadanos ante este tipo de delitos ya que el incremento se ha ralentizado.

Por otro lado, los comportamientos delictivos que sólo pueden ser detectados mediante la acción policial, como los delitos contra la seguridad vial o el tráfico de droga, mantienen la tendencia alcista, lo que ratifica la eficacia de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Transparencia.

En aras de la transparencia todos estos datos están disponibles y pueden ser consultados en el portal que tiene habilitado para este fin el Ministerio del Interior. La dirección del portal es www.estadisticasdecriminalidad.es



Nota de prensa

INFRACCIONES PENALES EN EXTREMADURA 2021							
	TIPOLOGÍA	2019	2020	2021	Variación % 20-21	Variación % 19-21	
	Contra la vida, la integridad y la libertad de las personas		5.525	6.125	10,9%	1,3%	
	Asesinatos y homicidios dolosos	13	21	25	19,0%	92,3%	
	Consumados	5	9	4	-55,6%	-20,0%	
	Malos tratos en el ámbito familiar	1.438	1.354	1.457	7,6%	1,3%	
	Lesiones	1.932	1.581	1.849	17,0%	-4,3%	
	Agresiones sexuales	18	14	26	85,7%	44,4%	
	Corrupción de menores	12	8	10	25,0%	-16,7%	
	Otras infracciones contra la vida y la libertad de las personas	2.633	2.547	2.758	8,3%	4,7%	
Cont	Contra el patrimonio		16.499	17.870	8,3%	-3,8%	
	Hurtos	6.566	4.228	4.820	14,0%	-26,6%	
	Robos con fuerza en las cosas	3.379	2.876	2.773	-3,6%	-17,9%	
	Robos con violencia	320	211	224	6,2%	-30,0%	
	Sustracción de vehículos a motor	144	151	152	0,7%	5,6%	
	Estafas	3.873	5.378	5.754	7,0%	48,6%	
	Daños	3.504	2.967	3.380	13,9%	-3,5%	
	Blanqueo de capitales	2	5	7	40,0%	250,0%	
	Otras infracciones contra el patrimonio	795	683	760	11,3%	-4,4%	
Cont	Contra la seguridad vial		690	861	24,8%	2,1%	
		323					
Tráfic	Tráfico de drogas		301	324	7,6%	0,3%	
Otras	Otras infracciones penales		2.039	2.086	2,3%	16,1%	
тот	TOTAL INFRACCIONES PENALES 27.591 25.041 27.266 8,9%						